

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA EN CORDOBA.—El ministro de Trabajo, señor Vaquero, revistando las fuerzas que tomaron parte en el gran desfile por el Paseo de la Victoria.—La distinguida señora doña María Topete de Gardoqui, madrina de la Bandera regalada al 18º Tercio de la Guardia civil.—El ministro de Trabajo y el subsecretario de dicho ministerio señor de Pablo Blanco, imponiendo las condecoraciones a un sargento de Artillería y a varios guardias de Seguridad.—Desfile de la Guardia civil ante las autoridades.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

SEMANA SANTA 1935

Al objeto de contribuir al mayor esplendor de la Semana Santa y en nuestro deseo de que la clásica mantilla pueda estar al alcance de todas las bellas mujeres cordobesas, ponemos a disposición de las mismas un formidable surtido de los modelos más nuevos, elegantes y vistosos, estilo Goya, desde el reducido precio de 25 pesetas en adelante. También ofrecemos un colosal surtido de velos tul, última moda, desde 90 céntimos.

ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON (Librería 9 y 11)

TORTAS DE ACEITE SANTA MARÍA

Coincidiendo con los días de más consumo de estas clásicas tortas, que serviremos como todos los años a nuestra distinguida clientela, ponemos a la venta unas tortas especiales denominadas HORNO DEL CRISTO, que esperamos tengan gran aceptación, por su esmerada elaboración, con aceites finos de Carbonell que le dan un gusto insuperable. También ofrecemos BOLLLOS SUIZOS para el desayuno. Se reciben encargos, por el TELEFONO 16-06.

Luis Roldán Rodríguez. HORNO DEL CRISTO. Bataneros, 1.

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez
MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de
CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en
general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA
en venta de SISALES RASTRILLADOS Y
EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA)

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubier-
to económico popular TRES pese-
tas :-: Compuesto de entremeses
tres platos, postres y vino :-: Racio-
nes a la carta. Precios módicos.
Para el servicio de cervecería espé-
ndidas y variadísimas tapas de coc-
ina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres
Vinos, refrescos y licores de marcas
nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10 36

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado (calle Diario de Córdoba, 16), otro piso económico moderno en Conde de Cárdenas, 26. Vendo muy barato puertas, motor, paños, cristales, toldo y solar en Molinillo de Sansueña. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA un piso de siete habitaciones exteriores en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número, y otro en el barrio Bellas Vistas (Molinillo de Sansueña). Para informes, en Avenida Obispo Pérez Muñoz, número 7.

Compras y ventas

DAMAJUANAS muy baratas, venden en Doce Octubre, 10, Fábrica Fideos.

MUCHOS retales de paños riquísimos a mitad de precio. Pañerías Modernas. Plaza de la República, 2. Córdoba.

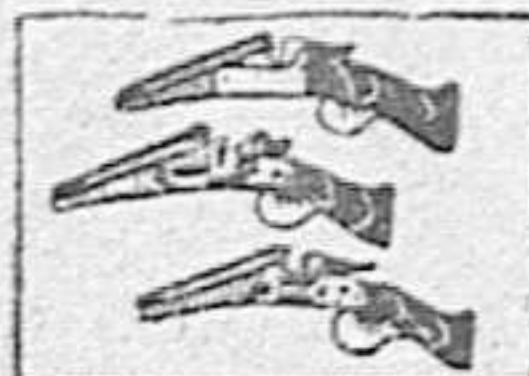
SE VENDEN dos carros en buen uso, caballerías y arreos correspondientes. Razón, Molina Sánchez, número 1. (Campo de la Merced).

SE VENDE verde de avena, cebada y alfalfa inmejorable, a domicilio, desde 25 kilos en adelante, durante los meses de Abril a Octubre. Teléfono 2307.

LONAS baratísimos para toldos, en todos colores y dibujos. Almacenes de Tejidos Hierro Aragón. Pidan precios, teléfono 1350.

PROPAGANDA. Corte de pantalón tenis, lavable, muchos dibujos, por 10 pesetas. Pañerías Modernas (Córdoba).

MAQUINA SINGER. Se vende, bobina central. Para coser y bordar. Secreter con tres gavetas. Ruano Girón, 37.



ESCOPE-
TAS DE
PRECISIÓN
QUILLET.
Las entrega-
mos contra

pago del primer plazo desde 12 Ptas. al mes, nada por adelantado. Catálogo a disposición. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. Vaca de Alfaro, 43 bajo (Frente al Banco de España). Teléfono 2056. - Córdoba.

SE REALIZA caldera, máquina de moler y pulverizar jabón, moldes y otros útiles. Manómetros, prensas, tuberías, tornos, transmisiones, poleas, depósitos, batidores y otros elementos industriales. Caldera, máquina de vapor y motor eléctrico en locales gran capacidad. Para informes: Ramón Luque, calle Pablo Iglesias, 22, de 2 a 6 de la tarde. Lucena.

QUESO oveja, superior, 5 pesetas kilo, en Plaza de Séneca, 28.

YA LLEGO a Córdoba la cocina FOKOIL. Quema Gas-Oil, que cuesta 32 céntimos litro. Consume dos céntimos a la hora. Soli-

citela del Agente comercial Antonio Aumente Ortiz, Apartado, 77. Teléfono, 1324. Córdoba.

SE VENDEN flores y clavos. Arroyo de San Rafael, número 20.

Huespedes

PENSION para estables tres pesetas, tres cincuenta y cuatro pesetas. Librerías, 26. H. Comercio.

Varios

LABRADORES, si queréis que vuestros tractores de gasolina anden con aceite pesado, visite los talleres de Joaquín Arce, única casa que exclusivamente se dedica a la transformación en los mismos. Garage Estrada, calle Gonzalo de Córdoba sin número (Córdoba).

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

ALMONEDA: Urgente por tenerse que ausentar. Razón: Sánchez Peña, 3, principal interior.

RECORDANDO**- UNA FECHA -****SIMBOLOS**

Bien. Bien estuvo la conmemoración republicana de ayer. El pueblo respondió ampliamente al llamamiento de las autoridades. Y acudió saturado de fervor patriótico a cuantos actos se organizaron para celebrar el cuarto aniversario de la proclamación de la República. Todo ello, avalorado por la presencia entre nosotros del ministro de Trabajo, señor Vaquero, del subsecretario de dicho departamento, señor De Pablo Blanco, y del director general de Sanidad, señor Castejón. Al amor al Régimen se unió ayer el afecto y consideración por los tres ilustres paisanos. Y así el día de república no fué completo. Consignamos aquí nuestra doble satisfacción por el doble éxito.

* * *

Pero sobre todo, hay que hacer destacar el desfile militar en la Victoria. Un día espléndido, lleno de sol y de aromas primaverales. En el lindísimo parque cordobés se reunieron muchos miles de almas. Diez, doce, quince mil. Las músicas y los himnos marciales acrobillaban el aire. Se sentía el escalofrío del entusiasmo, que nos ascendía médula arriba.

Entrega de la bandera al 18 Tercio de la Guardia civil. Imposición de la medalla militar y de la Cruz militar a unos heroicos servidores de la Patria. Y luego el desfile. Correctísimo, matemático, preciso. El público aplaudió fuertemente a la fuerza pública. Y en aquellos aplausos y en aquellos vivas, había una emoción de gratitud, y una espiritual adhesión al espíritu representado por ella.

* * *

Cierto. El público de ayer batió sinceras palmas en honor de esa brillante representación de defensores de la Patria. Y aquellas palmas, tenían una interpretación. Premio romántico y espontáneo del pueblo hacia sus heroicos guardianes. Porque, a través de todas las frentes, cruzó la labor diaria, cruenta, incansable y callada de aquel puñado de hombres uniformados. En aquellas fuerzas del Ejército, Guardia civil, Seguridad y Asalto, veía la gente a España entera, defendida denodadamente por ellos, en días inolvidables. Y el sentido patriótico juntó las manos y abrió los labios en un grito unánime.

Fué la sensibilidad del pueblo. La emoción del pueblo. Y el sentido de justicia del pueblo. De la alta justicia del pueblo, que, con su aplauso, tremoló las banderas de su admiración y su respeto por aquellos hombres, que defendiendo a España; velando por España, son un verdadero símbolo de España.

A. DE LA R.

POSTALILLA

EL PATIO, LA ESCUELA Y EL SILLÓN

Ayer vimos al señor ministro de Trabajo. Le vimos en su casa. Lejos del fárrago ministerial. Lejos de ese foco dinámico y lleno de epilepsias que es Madrid. Le vimos en su casa de siempre. En su casa del Arroyo de San Lorenzo.

Un gran patio cordial. Árboles, arbustos, macetas de geraneos y claveles. La huerta. La casa sencilla, alegre, llena de sugerencias hogareñas. Y al lado en uno de los lados del cuadrilátero del patio, las clases de la Escuela.

Entramos. El señor ministro de Trabajo terminaba su yantar. Lisamente, sencillamente. Entonces miramos fijamente a don Eloy. Y por un fenómeno de teatesia, se nos antojó que aquel sillón patriarcal—el sillón de siempre—era el sillón de Gobernación, en la dura madrugada de Octubre. Y aquel hombre acogedor, democrático y afable, el ministro de la Gobernación dueño de los rumbos de España. Y entonces nos explicamos su desconcertante serenidad en los días terribles.

Entonces, a través de esa técnica de inteligente sencillez, y de afectuosidades auténticas, tuvimos la percepción exacta del temperamento y de la técnica gobernante del actual ministro de Trabajo.

El sillón ministerial. El patio cordial y emparrado. Dos momentos históricos de la vida de don Eloy. Pero apostamos a que el brillo de Consejero de Estado, no ha empañado su emoción por aquel patio tan suyo, y por aquel salón de clase, tan suyo también, a fuerza de ser un poco su propia alma.

DICK

LOS SUCESOS DEL DIA

CAIDA

En la Cuesta de San Cayetano, dió ayer una caída, Rafael Franco Rico, de 41 años.

Se produjo una contusión leve en la rodilla izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

POR AMENAZAS

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a Manuel Gallardo Pérez, porque en una taberna de San Miguel, amenazó al dependiente de la misma, Adolfo La Rosa Roldán.

En la Corredera fué detenido Rafael Moreno Fajardo, el cual amenazó de muerte con una navaja de grandes dimensiones a Antonio Zamorano.

Riñas y Escandalos

Han sido detenidos por una pareja del cuerpo de Seguridad, Julián Caracuel Jiménez y Luis Gutiérrez Martínez, por riña y escándalo en la Puerta de Sevilla.

MALOS TRATOS

Dolores Lozano Romero, denunció en la Comisaría a Manuel Márquez Gutiérrez, quien le maltrató de palabras en la Cuesta de la Pólvora.

TREINTA AÑOS hace que EL METRO vende barato, pero esta temporada, tocado en su amor propio, vende los cortes de traje a precios de ganga, aprovéchese.

|| CINE || ALKAZAR

EL SÁBADO DE GLORIA
La película mejor del Año

VIVA VILLA

(EN ESPAÑOL)

Demasiado grande para Hollywood... ha sido realizada en el corazón de México por los mismos hombres que hicieron la revolución.

VIVA VILLA

M. TIMONER

Peluquería de señoras

Marqués del Boil, 6.—Teléfono, 14-74

Solares en la Ciudad Jardin

Desde diez pesetas metro, dando facilidades de pago. Para tratar: En Menéndez Pelayo, 1, duplicado.

DE FÚTBOL

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DEL DOMINGO 14 DE ABRIL

Madrid, 15.—Primera división.—
Oviedo, 2. Athlétic, 1.
Español, 4. Donostia, 1.
Athlétic B. 0. Betis, 0.
Sevilla, 4. Arenas, 0.
Racing S., 2. Barcelona, 3.
Madrid, 3. Valencia, 0.
Segunda división (pase final).—
Osasuna, 6. Valladolid, 1.
Murcia, 3. Celta, 0.
Sabadell, 1. Hércules, 0.

Entre los grandes alicientes que reunirá "EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS", veremos a BUSTER KEATON !!!REIR!!! en la pantalla, ya que terminó su contrato con América por el que no le era permitido ni sonreír siquiera.

¡¡Excusamos decir a Ud. con qué ganas reirá "el hombre de la cara de palo" después de tanto tiempo de gesto impávido!!

Por vez primera, veremos también a BUSTER KEATON en un film francés rodado en París.

"EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS" es una superproducción de gran espectáculo con la intervención de las 300 BROADWAY GIRLS.

LOS GREMIOS DE ALIMENTACIÓN

Se pone en conocimiento de los interesados, que según prescriben las bases en vigor, los días martes y miércoles de la semana actual, pueden tener sus establecimientos abiertos durante las horas del medio día, siempre que en referidas horas, éstos estén administrados por sus dueños. Como asimismo, se advierte al público en general, que dichos establecimientos se cerrarán a la una de la tarde del Jueves Santo, y no se abrirán hasta las ocho y media del sábado.

Por la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares: El Secretario, Alfonso Lorente.—V.º B.º, El Presidente, Abel Giménez.

ANTES de comprar trajes hechos para caballero y niños, recuerde que EL METRO, es la casa más surtida y de precios más reducidos.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Angela Romero Muñoz

VIUDA DE HOYO

Falleció el día 16 de Marzo de 1935, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las misas gregorianas que se están celebrando a las 8 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) como asimismo todas las que tengan lugar en dicha parroquia el martes 16 del corriente y en las iglesias de los Dolores, Jesús de Nazareno, San Rafael, el Carmen (Puerta Nueva) y la Fuensanta serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos, hija política, nietas, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas que la tengan presente en sus oraciones, encomendándola a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VIDA MUNICIPAL

LA REUNION DEL CABILDO

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del alcalde, señor Garrido de los Reyes, se reunió ayer el Cabildo municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Concurrieron al acto buen número de concejales, actuando de secretario el de la Corporación señor Carretero Serrano.

Abierta la sesión dióse cuenta del acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Siles se levanta para defenderse de las imputaciones que de la lectura del acta se desprenden, le hicieron algunos concejales, en el asunto de los autobuses.

Niega que hiciera gestiones cerca de la Empresa citada, para ponerla en antecedentes de lo que intentaba acordar.

Justifica su ausencia en la sesión anterior, para no aprobar la moción que había de discutirse y no verse en el caso de defender a dicha empresa.

Lee una carta de la Empresa que asegura el señor Siles no es culpable de la insurrección civil. En ella, por el contrario, se afirma que fué el señor Mansilla el autor de la indiscreción.

El alcalde hace ver al Concejo la corrección con que el señor Siles se ha producido en su defensa, y ruega a los señores concejales que al justificar sus posiciones lo hagan con toda mesura.

Interviene el señor Hidalgo para exponer las causas de considerar culpable al señor Siles; en principio, prueba indiciaria, basada en la misma forma de proceder de dicho concejal.

Recuerda que al establecer un ramal solo se colocaron cuatro obreros. ¿Cómo al suprimir un ramal se despiden treinta padres de familia? Eso es una coacción.

Estima que la carta leída más le acusa que le absuelve.

Justifica la actuación del Municipio en el cambio de una línea de autobuses. Y también expresa la razón que ha asistido a los señores de la Comisión de Gobernación para no querer ser presididos por el señor Siles.

El señor Diéguez comenta las frases pronunciadas por el señor Siles sobre que los concejales ponen los asuntos del Municipio en la calle.

Como eso no ha ocurrido nunca, estima que el Concejo debe tomar buena nota, para evitarlo en lo sucesivo.

Rectifica el señor Siles, que insiste en su defensa y en su ataque al señor Mansilla.

El señor García Sanz justifica su

intervención en la sesión anterior, basada en la forma coactiva con que a él llegaron varios funcionarios de la Empresa de Autobuses, instigados según se desprende de la confesión de uno de ellos, por don José Siles.

En los extremos de esta cuestión se adhiere a lo expuesto por el señor Hidalgo.

Nueva intervención del señor Siles, que se contradice y confunde para terminar diciendo que al Municipio lo trajo el pueblo.

Se dá de esta forma por terminado el debate, a que ha dado lugar la po-

== CINE ==

GÓNGORA

SÁBADO ESTRENO

**EL REY DE
LOS CAMPOS
ELISEOS**

Buster KEATON

Por primera vez
"Pamplinas" ríe.

sición del señor Siles en este asunto.

Se dá cuenta de una moción de la Alcaldía relacionada con las peticiones que han de elevarse a los Poderes públicos, para la construcción de varios edificios y resolución de asuntos pendientes en diferentes Ministerios y que afectan al interés de Córdoba.

El señor García Sanz se adhiere a la moción en nombre de la minoría radical.

Solicita asimismo que se acuerde esta noche, o por lo menos se tome en consideración, el pedir que la Escuela de Artes y Oficios sea trasladada al local de la Diputación, que parece ha de quedar desocupado.

Interviene el señor Hidalgo para solicitar se aprovechen las circunstancias especiales, en que se encuentra Córdoba, por los cordobeses que ocupan altos cargos, y se activen todo lo posible los asuntos contenidos en la citada moción.

En la moción del alcalde presidente de la comisión gestora de la Décima municipal para conjurar el paro obrero, solicita la autorización del Concejo para realizar obras de pavimentación en la calle Cardenal Herrero e interesando a la vez la imposición de contribuciones especiales a los propietarios beneficiados con dichas obras.

El señor León Priego felicita a la Comisión Gestora y el alcalde agradece en nombre de la misma, la felicitación.

Dióse lectura a un oficio del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda comunicando su resolución de abstenerse de tramitar las reclamaciones formuladas contra la Ordenanza para la exacción de los derechos o tasas por reconocimiento sanitario de las harinas en virtud de haberse interpuesto recurso de alzada ante el Excelentísimo señor Ministro de Hacienda por la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla y otras entidades contra el acuerdo de la repetida Delegación de 4 de Febrero del corriente año.

Interviene el señor Hidalgo para solicitar que el Ayuntamiento se alce contra la disposición del Tribunal Económico, que sin razón ni causa legal, se niega a resolver, dejando en suspenso la ordenanza, con notorio perjuicio para los intereses municipales, imposibilitando la vida económica de la Corporación municipal.

El señor Guerrero, en nombre de la minoría radical abunda en el criterio sustentado por el señor Hidalgo, y la propuesta de éste es tomada en consideración.

Al tratar del decreto de la Alcaldía ordenando que se haga cargo de la Recaudación de arbitrios en ejecutiva el recaudador señor Escudero, por enfermedad del titular, interviene el señor García Sanz para solicitar—criterio particular que siempre sostuvo en la Corporación—que cuando haya de hacerse un nombramiento de funcionario que tenga que manejar fondos se le exija una fianza.

Es tomada en consideración la propuesta.

El informe de la Comisión de Gobernación sobre la moción presentada en Cabildo anterior por los señores concejales don Antonio Hidalgo Cabrera y don Alejandro García Sanz proponiendo que se modifiquen algunos itinerarios de los aprobados para el servicio de autobuses, pasa de nuevo a la Comisión a petición del

señor Diéguez, tras unas consideraciones del señor Hidalgo Cabrera.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos de acuerdo con los informes respectivos.

El alcalde dá cuenta del fallecimiento del portero Rafael Muñoz, y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por tal motivo y que se dé el pésame a la familia doliente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Diéguez solicita que se arreglen las sillas de los paseos, que se encuentran deterioradas.

El señor Pérez Brito ruega al alcalde que las calles se rieguen en horas que no molesten a los transeuntes.

A las diez menos cuarto se levanta 1.ª sesión.

¿Por qué recorre con aspecto misterioso las aceras de la célebre Avenida el gran actor BUSTER KEATON?

¿Se puede con tanta tranquilidad repartir tal fortuna a los transeuntes asombrados?

El concurso de saetas

Anoche continuó en la Emisora E. A. J. 24 de esta capital la selección de cantadores de saetas que han de tomar parte en el concurso que esta noche se celebrará en la Plaza de Torres, organizado por la Comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa de Córdoba.

Los cantadores seleccionados y el orden de actuación es el siguiente:

Primer grupo.—Rafaela Trujillo, Rafaela Bazán, Rafael Gavilán y Manuela Cabezuelo.

Segundo grupo.—Rafaela Flores Trujillo, Manuela Butelo, Hilario Fernández y Rafael Fernández.

Tercer grupo.—Antonia Calderón Trujillo (niña de cuatro años), Dolores Rca., José Loray, María Jurado,

Y cuarto grupo.—Francisco García,

Por la primera vez Vd. verá a Buster Keaton reir en la pantalla.

¡ VIVA VILLA !
¡ VIVA VILLA !
¡ VIVA VILLA !
¡ VIVA VILLA !

Francisca Trujillo, José Sánchez y María Zamorano.

El Jurado estará compuesto: Técnicos del canto popular, don Antonio Arévalo García, don Ricardo Moreno (Onofre) y Juan García (El Taranto), afamados cantadores y tocadores del género flamenco; en representación de la Comisión organizadora don José Castanys Jiménez y don Manuel de Viguera Castrillón, y asesores artísticos don Manuel Camacho Padilla y don Rafael Vidaurreta Garriga.

El espectáculo seguirá este orden: La Banda municipal ejecutará una marcha fúnebre, y al terminar ésta, la banda de cornetas y tambores del Hospicio interpretará una marcha lenta, quedando tocando los tambores y sobre el ritmo de éstos actuarán los cantadores seleccionados interpretando varias saetas.

Entre cada grupo de cuatro cantadores tocará la Banda de Música municipal dirigida por el maestro Gómez Camarero, una de las notables marchas fúnebres de su repertorio. Entre las marchas fúnebres que la citada banda ha preparado figuran las siguientes: "¡Cristo ha muerto!", de Alvarado; "Dolor", de Roig, arre-

glo del maestro Vega; "Segunda marcha fúnebre", de Yuste; "¡Ecce Homo!", de Escobar; "El héroe muerto", de San Miguel, y la "Marcha lenta", de Oliver.

Los donativos para dicho festival, son: Entrada de tendido, 0'25, y silla de rueda, 0'75.

El concurso, cuyo ingreso servirá para engrosar la suscripción popular para sufragar los gastos de salida de las Cofradías cordobesas, dará principio a las diez de la noche.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marceio. 17. entresuelo
Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

Estampas de 1.ª Comunión

El mayor surtido y las más baratas en la

Imprenta LA VERDAD

LIBRERÍA, 24 :: Teléfono 2430

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Hoy martes 16 de Abril de 1935, a las diez de la noche

SE CELEBRARÁ

UN GRAN CONCURSO DE SAETAS

organizado por la Comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa.

==== IMPORTANTES PREMIOS EN METALICO ====

Tomarán parte famosos cantadores, con la cooperación de una brillante Banda de Cornetas y tambores y de la BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA.

PRECIOS: Silla de rueda, 0'75.-- Entrada general, 0'25.

De sociedad

Marchó a Algeciras en viaje de inspección el Comisario general de Andalucía don Juan Herrera.

Marchó a Bujalance nuestro querido amigo don Cristóbal Girón, alcalde de aquel pueblo.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Zurita, presidente del Comité Radical de Fernán-Núñez.

En la noche del sábado último tuvo lugar el enlace matrimonial en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa de la simpática señorita Isabel Gómez Calero, y el distinguido joven don José Aliaga Calero.

En la ceremonia actuaron de padrinos don José García Martínez y la señora doña Dolores Aliaga Calero, hermana del novio.

Fueron testigos don Domingo Miguel Rivero, don Fernando Recio Clavellina, don Teodoro Moreno Luque, y don Justino Román Roldán.

Después del acto los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la novia en donde se les sirvió un espléndido lunch.

Vimos en la casa un ramillete de caras bonitas que daban realce a la fiesta, entre ellas a las señoritas Purita Miguel, María, Anita y Dolores Medina, Rafaela Alcalá, Dolores e Isabel Gómez, Teresa Castro, Isabel Soriano, Lola García, María y Virginia Blázquez, Angelita Torres, Petra García y muchas más que sentimos no poder recordar.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y ante el párroco del citado templo se verificó la toma de dichos de la bella señorita Amalia García Casares, con don Eugenio Mata Martínez.

Testificaron el acta, don Humberto Gosálvez Bermejo, don Luis Manso Montes, don José Ruano Ruano, don Manuel Sánchez Arco, don Luis Ortiz, y don Ricardo Aumente Barazal.

En el domicilio de la novia fueron obsequiados los numerosos invitados con un selecto "lunch".

La boda se celebrará en breve.

Por la primera vez Vd. verá a Buster Keaton reir en la pantalla.

DE LA ALCALDIA

Un donativo para el Asilo Municipal

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas que una persona que oculta su nombre bajo el pseudónimo de "Un cordobés" le había entregado veinte y cinco pesetas como donativo para el Asilo Municipal.

El señor Garrido, rogó a los periodistas hicieran pública su gratitud al donante por su rasgo de generosidad.

¡ VIVA VILLA !
¡ VIVA VILLA !
¡ VIVA VILLA !
¡ VIVA VILLA !

José Pérez Mata

Especialista en matriz y partos de las Clínicas de San Carlos y Maternidad, de Madrid.—Sobresaliente en el grado de Doctor. — Diatermia y reacciones biológicas de la gestación. Lunes, miércoles y viernes: Consulta económica. Diatermia

SAN FELIPE. 9 :: CORDOBA
Teléfono 2398

¿Por qué recorre con aspecto misterioso las aceras de la célebre Avenida el gran actor BUSTER KEATON?

¿Se puede con tanta tranquilidad repartir tal fortuna a los transeuntes asombrados?

Sucesos en la provincia

UN SUICIDIO

En la casa número 4 de la calle del Mudo, en Torrecampo, puso fin a su vida disparándose un tiro de escopeta, en la cabeza, Pedro Andújar Fernández, de 39 años, soltero.

Ya en otras ocasiones, intentó suicidarse, infiriéndose varios cortes en el cuello.

Parece que los móviles de tan trágica resolución, es el padecer ataques epilépticos.

El Juzgado interviene en el asunto.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

La guardia civil de La Rambla, ha llevado a cabo la detención de Ramón Prieto Cabello, de 20 años.

Dicho sujeto, se personó en Córdoba, y tomando el nombre de don Juan Bautista Cabello, pidió a don Juan Peinado Reyes, la cantidad de 350 pesetas, que no vaciló en darle.

Después se descubrió la estafa. Ramón Prieto ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

R. I. ✝ P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON ENRIQUE GACTO AMO

MAESTRO NACIONAL

QUE FALLECIÓ EN CORDOBA EL DIA 17 DE ABRIL DE 1934, A LOS 20 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

Sus desconsolados padres don Enrique Gacto Alguacil y doña Elisa Amo Ramos, abuelo don Mariano Amo Serrano, hermanos, tios, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco el día 17 del corriente, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El cuarto aniversario de la República en Córdoba

La revista militar celebrada en el Paseo de la Victoria para conmemorar el IV aniversario de la República, resultó un acto grandioso

Los actos celebrados ayer para conmemorar el advenimiento de la República se iniciaron con una gran parada y desfile militar, con entrega de una Bandera a la Guardia Civil, e imposición de cruces, efectuado a las once de la mañana en el Paseo de la Victoria.

Desde mucho antes de la hora señalada para la celebración del acto las inmensas avenidas del hermoso paseo se encontraban ocupadas por varios millares de personas, ansiosas de presenciar el espectáculo, y contribuir así a la grandiosidad del mismo, testimoniando también de esta forma su adhesión al régimen.

La fuerza Militar (Caballería, y Artillería), Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, bomberos, guardia Urbana, Cruz Roja y Exploradores formaron a lo largo del paseo de coches, constituyendo una línea mandada por el teniente coronel don Manuel Eelisaur Paul.

LA CONCURRENCIA OFICIAL AL ACTO

En la Caseta del Ayuntamiento se fué situando el elemento oficial, que concurrió a los actos celebrados en la Victoria.

Llegó primero el Ayuntamiento de Córdoba, bajo mazas, presidido por el alcalde señor Garrido de los Reyes e integrado por los concejales señores Quesada Chacón, Luque Casares, Guerrero García del Busto, Pérez Brito, Rodríguez, Jordano Requena, Castejón, Siles Sánchez, Aumente Barazal, Ruiz García, García Sanz, González Yuste y León Alvarez, y el secretario señor Carretero Serrano.

Fueron concurriendo a la tribuna, el general Inspector de la guardia civil, señor Santiago; coronel, señor Peñalver; tenientes coroneles, y comisiones de oficiales; comandante general de la Plaza, don Ciriaco Cascajo; ayudante señor Rodríguez de Austria y jefes y oficiales francos de servicio.

Subsecretario de Trabajo, señor de Pablo Blanco y señora; director ge-

neral de Sanidad, señor Castejón y Martínez de Arizala y señora; gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui y señora; presidente de la Audiencia, señor Escribano y señora; exdelegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons; y diputados a Cortes señores Salinas Diéguez y Fernández Martos.

Fiscal de la República, señor Garzón y juez de Instrucción señor Zurera; presidente de la Diputación, señor Troyano Moraga, y gestor, señor Fernández Vergara; Inspector provincial de Sanidad, señor Benzo Cano; don Rafael Vázquez Aroca, por el Instituto; delegado de Hacienda, señor Danvila; interventor, señor González de Torres, y administrador de Rentas, señor Vázquez; administrador de Correos, señor Illán Prieto y funcionarios, señores Pineda y Arrainz; secretario del gobierno, señor Galán; Comisario Superior de Policía, señor Herrera Jiménez y Comisario señor Jiménez Abad.

Presidente del Centro Republicano Radical, señor Sánchez Aroca y directivo señor Grande; presidente de la Cámara de Comercio, señor de la Cuesta y Costi; el señor Zurita por la Cámara de la Propiedad Urbana y el delegado interino del Trabajo señor Navajas.

Concurrieron asimismo a la Victoria comisiones de los pueblos de Lucena, Cañete de las Torres, El Carpio y La Victoria.

La banda municipal de música, dirigida por el maestro Gómez Camarero, situada frente a la tribuna, interpretó escogidas composiciones.

La llegada del Ministro del Trabajo

A las once y media de la mañana llegó a la Victoria el excelentísimo señor don Eloy Vaquero Cantillo, ministro del Trabajo. Le acompañaban el alcalde de la ciudad y el gobernador civil, que habían ido a recogerlo.

La presencia del representante del Gobierno fué acogida con un toque de atención general, presentando las fuerzas sus armas.

El público aplaudió entusiasmado al señor Vaquero, que tuvo que saludar sombrero en mano.

La banda municipal interpretó el Himno de Riego.

Revista de fuerzas

El señor Vaquero Cantillo, acompañado por el comandante militar de la Plaza y el jefe de la línea, y seguido por autoridades y elemento oficial pasó revista a las fuerzas militares, guardia civil, de Asalto y Seguridad, que formaban con sus jefes a la cabeza.

Regresó, terminada la revista, a la Tribuna, donde se había de efectuar la entrega de la bandera e imposición de cruces.

Entrega de la bandera a la Guardia Civil

Se procedió a continuación a hacer entrega a la Guardia civil del 18 Tercio de la Bandera, que le regala Córdoba y su provincia.

El alcalde señor Garrido, hizo entrega de la enseña al ministro del Trabajo, rogándole, que en nombre del pueblo de Córdoba, la pusiese en manos de sus destinatarios.

Don Eloy Vaquero, en nombre del Gobierno de la República, entregó la Bandera a la madrina del acto, doña María Topete de Gardoqui, para que la hiciera llegar al Benemérito Instituto.

Discurso de la madrina

Al entregar la Bandera la señora de Gardoqui al general señor Santiago, representante en el acto del inspector general del Benemérito Cuerpo, leyó el siguiente discurso:

“Excelentísimo señor ministro de Trabajo, señor presidente de la Diputación Provincial, señor alcalde de Córdoba, señor general, jefes y oficiales y tropa del 18.º Tercio de la Guardia Civil:

Constituye para mí un alto e inmerecido honor hacer entrega a las Fuerzas del Benemérito Instituto de la Guardia Civil, de esta Bandera adquirida por suscripción popular, merced a diversas iniciativas entre las que descuella la del Excmo. señor ministro del Trabajo, don Eloy Vaquero Cantillo, quien en el desempeño de la cartera de Gobernación, puso en la realización de este acto, todo su entusiasmo y todos sus desvelos, convencido de la justicia que esta entrega significaba.

Hecho realidad el propósito que unió tantas voluntades, entre las que conviene destacar las muy valiosas de los señores presidente de esta Diputación Provincial y alcalde de la capital, y como síntesis de la gratitud de una provincia entera, van hoy a vuestras manos, señores jefes, oficiales y tropa del Benemérito Instituto, esta bordada enseña, símbolo de la Patria. Con ella y entre sus pliegues, van también todos aquellos conceptos, aquellas nobles y elevadas ideas a las que siempre, desde que vuestras fuerzas fueron creadas, rendisteis el debido y abnegado culto: Ideas de Patria: de disciplina, de heroísmo y de sacrificio, ideas que son vuestras más noble ejecutoria y por las cuales habéis merecido ayer, como merecéis hoy y mereceréis mañana, no ya la gratitud de una sola provincia española, sino la gratitud de España entera. Córdoba os rinde hoy el merecido y obligado tributo, que por vuestra conducta alcanzáis; pues no en balde sois los guardadores, celosos de su paz y su tranquilidad, de la riqueza de sus campos y del ajetreado vivir de sus ciudades; los defensores del Poder constituido; los defensores de la Ley.

No existen palabras para elogiar vuestra conducta, y si en el fondo de vuestros corazones halláis el más elevado premio, el que una conciencia noble presta al sentimiento del deber cumplido, sabed que en ese sentimiento, os acompaña la Patria y que ella os ama, como lo más preciado de las fuerzas de que dispone para mantener el derecho.

En esta fiesta conmemorativa del cambio de régimen que España se impuso así misma, en esta fiesta que recuerda vuestra disciplina al colocarse como en toda ocasión al lado del Poder constituido, recibid esta sagrada Bandera de la Patria que simboliza el amor de todo un pueblo.

Sería ofender vuestra disciplina militar decir, cómo habéis de conservarla.

Vuestro Benemérito Instituto tiene un bien redactado Código de honor que guía sus acciones en todo momento. Seguidle como siempre le seguisteis, y guardad esta Bandera como símbolo que ilumine todas vuestras acciones en las horas penosas de vuestro duro servicio, en las horas de paz, y en las horas de lucha, si por desgracia España tuviera que exigir la de vosotros.

Sea por último mi voz de mujer emocionada, la que al despedirme de estas sedas que hoy os entrego, acompaño con sus frases de estímulo y aliento, la historia que para ella comienza, y que deseo plétórica de venturas para vosotros, para la Patria y para la República.

(Grandes aplausos).

Contesta el señor Santiago

Visiblemente conmovido el inspector de la Benemérita, dice que recibe la Bandera el guardia civil más viejo, con cariño y con entusiasmo.

Testimonia al ministro de Trabajo la gratitud del Cuerpo por su asistencia en estos momentos, así como por lo mucho, que desde el Ministerio de la Gobernación hiciera por el Instituto.

Viene la bandera a sus manos con dos condecoraciones; la Gran Cruz de Beneficencia, y la Banda de la República.

Termina dando vivas a Córdoba, a España y a la República, que son contestado con entusiasmo.

La entrega

El teniente abanderado don Pascual Sánchez, recibe la bandera de manos del general, que le dice: "Reciba el emblema y diga a los guardias, que vean siempre en ella el símbolo de dos grandes virtudes; la Caridad y el valor."

Entre una escuadra de gastadores, desfila la bandera a los acordes del Himno de Riego.

Un rasgo gentil

La guardia civil ofreció en el acto a la madrina de la Bandera, señora de Gardoqui, un precioso bouquet de flores.

Hicieron entrega del mismo los preciosos niños Fulgencio González Ortiz y Trinidad Jiménez Guerrero, huérfanos del Cuerpo.

Entrega de recompensas

Se procede luego a hacer entrega de las recompensas otorgadas a individuos del Ejército y de la guardia de Asalto, Seguridad, con motivo de su comportamiento en los sucesos de Octubre.

El capitán ayudante señor Rodríguez de Austria dá lectura a la Orden de la Plaza de día 14 de Abril.

El ministro del Trabajo impone al sargento, don José Díaz Carmona, la Medalla Militar, y lo felicita, diciendo: "Mi enhorabuena al valiente soldado y lea republicano".

Corresponde luego la imposición de Cruces a los individuos de Asalto y Seguridad, que las obtuvieron.

El gobernador civil se dirige al ministro para enaltecer las virtudes de ambos Cuerpos y su heroico comportamiento en toda ocasión que de defender el orden y al régimen se trata.

Impone el señor Vaquero la condecoración a Rafael Aguilar.

El subsecretario a Francisco González; el señor Troyano, a Rafael López; el general Santiago, a Francisco Cabrera; el alcalde, a Felipe Yergo, y el comandante militar, a Antonio Abad.

Desfile de las fuerzas

Terminada la imposición de recompensas ante la Tribuna, ocupada por el ministro y autoridades desfilan las fuerzas, que integran la formación por el siguiente orden:

Depósito de Recría y Doma de Jerez; fuerza de Artillería a pié; guardia civil a pié; guardia de Asalto y sección de Seguridad; Batería de Ametralladoras de Artillería; baterías de cañones; guardia civil de Caballería; carros de Asalto de la guardia civil; banda de trompetas y tambores del Hospicio y Cruz Roja; bomberos; guardia municipal y exploradores.

Las fuerzas, al dar frente a la tribuna, donde se encuentra el ministro y las autoridades dan vista a ella y vivas a la República.

La banda municipal de Música interpreta una marcha, durante el desfile.

El público, que como decimos al principio se encontraba en cantidad enorme en la Victoria, aplaudía sin cesar a las fuerzas.

Se dió fin al grandioso acto con el Himno de Riego interpretado por la banda municipal.

El comandante militar felicitado por el ministro de Trabajo

Después que el excelentísimo señor ministro de Trabajo don Eloy Vaquero, revistó las tropas de la garnición, felicitó al comandante militar de la Plaza, señor Cascajo, por el estado de disciplina y aseo de las mismas.

Un lunch

El ministro, autoridades y elemento oficial, que asistieron al acto de la Victoria, fueron obsequiados con un lunch en el cuartel de la guardia civil.

La comida a los acogidos en el Asilo Municipal

Terminado el acto en la Victoria el ministro, subsecretario, director general de Sanidad, alcalde, concejales y demás elemento oficial se dirigieron al Asilo Municipal, para presenciar la comida que el Ayuntamiento daba a los acogidos, con motivo de la festividad del día.

En el centro benéfico de referencia se encontraba el presidente de la Comisión de Beneficencia, señor León Priego y otros miembros de la citada comisión.

FORD EN CÓRDOBA
A. Baena Venzalá

La banda infantil "Los Callías", amenizó la comida e hizo las delicias de los ancianos y ancianas acogidos en el establecimiento.

El ministro de Trabajo escuchó varias composiciones interpretadas por la citada banda, felicitando a su diminuto director Paz Domínguez.

Resultó el acto conmovedor en extremo.

En la Biblioteca Provincial y con asistencia del Ministro del Trabajo, se inaugura la Sección Popular

Fué este acto sin disputa el más sencillo, pero de mayor efectividad y eficacia de los celebrados ayer con motivo de la conmemoración del IV Aniversario de la República.

Concurrieron al mismo el Ministro de Trabajo, subsecretario del Departamento director general de Sanidad y cuantas personalidades registramos su asistencia en el desfile de la Victoria.

Se encontraban también en la inauguración representantes de la Academia, de los diversos centros docentes de la capital, señoras y señoritas pertenecientes al Magisterio cordobés, y funcionarios provinciales.

Entre los concurrentes, que pasaban de doscientos cincuenta, se hallaba el director de la Biblioteca Nacional señor Artigas.

La concurrencia al acto fué, pues de lo más selecto en el orden político y en el intelectual.

Los asistentes visitaron e hicieron grandes elogios del nuevo local, cedido por la Diputación, en las antiguas oficinas del Censo que ha sido decoradamente amueblado y decorado, bajo la dirección de la bibliotecaria señorita Carmen Guerra, de modo sencillo, pero con depurado gusto.

En estanterías simétricas, muestran sus rótulos escogidas obras, tanto de Ciencias, como Literarias, lo más selecto de la producción intelectual del mundo entero.

En el frontispicio de la puerta, que da acceso a la vieja Biblioteca se ofrece a la vista del visitante esta inscripción, en dorados caracteres: "Este Salón fué cedido para biblioteca provincial en 1935, siendo presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga".

La vista al nuevo local, así como al antiguo de la Biblioteca provincial, produjo una agradable impresión en cuantas personas concurrieron al acto inaugural.

A la una y media llegó a la Diputación el Ministro del Trabajo señor Vaquero, acompañado de las autoridades y elemento oficial, siendo

recibido por el presidente señor Troyano, gestor señor Fernández Vergara, secretario interino de la Corporación señor Velasco Natera y alto personal de la Casa.

El ministro saludó afectuosamente a los presentes en el acto y recorrió el local, examinando detenidamente la obra acumulada y elogiando sinceramente la labor desarrollada.

Sesión inaugural.—Los discursos

El presidente de la Diputación, señor Troyano Moraga, inició el acto inaugural, con un sentido y breve discurso.

Señor ministro del Trabajo, señoras y señores, dijo. Gracias por haber venido con vuestra presencia a honrar este acto. Para mí, hombre modesto, que sin bagaje cultural alguno llegué al puesto que represento, la satisfacción en estos momentos es extraordinaria. Porque, si me falta el bagaje cultura, me sobra la comprensión para entender que estos actos han de prodigarse. Para beneficio de la cultura y bien de la democracia republicana.

Sin embargo, hace constar, que la Diputación en esta obra solo ha cooperado a la magnífica labor de la señorita Carmen Guerra, alma y nervio de esta mejora.

Aprovecha este momento para decir, pues ello es orgullo, que la Diputación de Córdoba, por su posición económica desahogada, ha hecho que en el día de hoy, en esta fecha gloriosa del 14 de Abril, el pan ría sobre los blancos manteles en numerosos hogares cordobeses, a la par que se abre una panera espiritual, donde las conciencias puedan en el futuro alimentarse. (Muy bien).

Continúa diciendo que quiere reconvenir siquiera sea de modo cordial a la señorita Carmen Guerra, por haber consignado su nombre, asociándolo a esta obra. Solo es ello aceptable, si sirviera de estímulo a sus sucesores, para hacer más en beneficio de la obra espiritual y social, que supone el mejoramiento de las bibliotecas.

Termina reiterando sus elogios a la señorita Guerra, asegurando que a ella se debe el principal esfuerzo, ayudada, claro está, moralmente por la Diputación y con el auxilio del Estado. Fué muy aplaudido.

Señorita Carmen Guerra

La bibliotecaria señorita Guerra, leyó a continuación unas cuartillas

que publicaremos integras en nuestra edición próxima.

El señor Artigas

Usó de la palabra a continuación el director de la Biblioteca Nacional señor Artigas, quien manifestó que esta ampliación responde a la política del Libro, que en España se viene desarrollando desde hace poco tiempo.

Aludió al abandono en que antes se tenían las Bibliotecas del Estado y expuso el anhelo de que en todos los lugares de España se puedan leer todos los libros que España tiene. (Aplausos).

El gobernador civil

Dijo el señor Gardoqui que inesperadamente aludido se veía precisado a intervenir, sintiendo en este momento una vez más al placer de dejar latir su alma al unísono del alma cordobesa.

Elogió la labor que desarrolla la Diputación cordobesa, y muy especialmente su querido amigo el presidente de la Gestora, señor Troyano.

Terminó diciendo que une sus votos y sus felicitaciones a las de todos y quiere que este momento sirva los jalones del porvenir. (Grandes de estímulo para que los libros sean aplausos).

El ministro del Trabajo

Tenia noticias—dice el señor Vaquero—de la organización de esta biblioteca. Pero no sabía que se iba a celebrar este acto, que servirá para despertar en el espíritu el amor al libro.

No soy, agrega, un supersticioso del libro. Los tome como un instrumento de lucha, y siempre dije que el libro más grande es el de la Naturaleza y el de la vida. El que en este leyerse se podría ahorrar los libros de letra escrita. Son estos últimos la expresión de las sensaciones de un hombre, recogidas de aquel otro eterno. (Muy bien).

Yo, continúa, debo a los libros todo lo que soy. Cuando trabajaba en el campo, sabía leer y escribir. La Naturaleza me decía indudablemente muchas cosas y buscaba en los libros lo que sobre ellas me pudiera decir la experiencia de otros.

Asegura que los momentos más felices de su vida fueron aquellos que dedicó a la lectura y a la meditación.

Ultimamente, sigue, en los momentos más difíciles, que la delicada misión política me deparó, también acudí a los libros. Pues si bien los momentos exigían decisiones rápidas, siempre al tomar una resolución acudieron a mi mente muchas cosas de las que leí. Y esos recuerdos quiero pensar que contribuye-

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

ron, siquiera sea modestamente, a la pacificación de España. (Muy bien. Grandes aplausos).

Llego, pues, con verdadera complacencia a este momento de tributo al libro y de elogio a los hombres que de él se preocupan, y no quiero regatear mi aplauso, al señor Artigas, como a la señorita Guerra y al presidente de la Diputación. Especialmente a mi entrañable amigo Troyano, que interpreta de esta forma el programa de nuestro partido.

Recuerda que antaño, siempre que los republicanos cordobeses conmemoraban alguna fecha, tenía él la preocupación de que quedara indeleble con una obra social (creación de escuelas, cooperativas, etc.), porque estimaba que habían de hacerse actos de ciudadanía en que pudiera apoyarse una democracia, como la que desean los radicales.

Hoy, dice, se celebra la hermosa obra de poner al alcance del pueblo toda la obra cultural que se alinea en los estantes. Esto encaja en nuestra idea de la República. Y tened por seguro, que cuando comunique al Gobierno este acto, del seno del Gabinete saldrá un aplauso para esta labor.

Os reitero—termina—mi enhorabuena y mi aplauso, con la seguridad de mi apoyo donde quiera que me encontrare, porque con este acto no hacéis más que consignar una labor que dará gran producto a la República y honrará al Régimen y a España.

Grandes aplausos acojen el final del discurso del ministro.

Un lunch

Terminado el acto inaugural de la Biblioteca, los asistentes fueron obsequiados en el precioso patio de la Diputación con un espléndido lunch.

Hicieron los honores a los invitados el presidente señor Troyano y el diputado señor Fernández Vergara.

Al lunch asistieron, expresamente invitados por el presidente de la Diputación, los guardias de Seguridad y Asalto, que fueron condecorados, no haciéndolo el sargento Díaz Carmona, porque las clases de Artillería lo obsequiaron a esa hora con un banquete.

Banquete al Director General de Sanidad señor Castejón y Martínez de Arizala

A las dos de la tarde en uno de los salones del Círculo de la Amistad, se celebró el banquete ofrecido por sus compañeros, amigos y correligionarios al señor Castejón y Martínez de Arizala, con motivo de su nombramiento para el cargo de director general de Sanidad.

La presidencia del acto estuvo ocupada por el homenajeado, señor Castejón; gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui Urdanivia; alcalde de la ciudad, señor Garrido de los Reyes; el inspector provincial de Sanidad, señor Benzo Cano; catedrático de la Escuela Normal, señor Carreras Pons; director interino de la Escuela de Veterinaria, señor Bellido Luque; presidente del Colegio Médico, señor González Soriano; inspector provincial de Higiene Pecuaria, señor Jiménez Ruiz, y diputado a Cortes, señor Salinas.

Asistieron al banquete más de doscientos comensales, entre los que se encontraban el presidente del Centro Radical, señor Sánchez Aroca, y don Juan Martínez Escudero, en representación del señor Troyano, ausente de Córdoba.

La comida transcurrió animada, comentándose la grandiosidad de los actos conmemorativos del advenimiento de la República.

A los postres, el señor Carreras Pons, dió lectura a una carta muy sentida del subsecretario de Gobernación, señor de Pablo Blanco, lamentando no encontrarse presente en el acto, por haber tenido que salir urgentemente para Madrid.

Después fueron leídas numerosas adhesiones al acto.

El director de la Estación Pecuaria, señor Aparicio, pronunció un breve discurso de encomio al homenajeado.

Como decano de los profesores de la Escuela de Veterinaria, ofreció el banquete don Gabriel Bellido Luque, que en una amplia exposición salpicada de anécdotas enalteció los méritos del señor Castejón, cordobés ilustre, merecedor por su talen-

to de escalar los más altos puestos. Fué aplaudido.

También habló para adherirse al acto en nombre del Ateneo Escolar Veterinario, el presidente de la entidad.

Al levantarse a hablar el señor Castejón, fué larga y calurosamente aplaudido.

Agradeció sentidamente los aplausos, así como el homenaje, que le dedican los amigos y compañeros.

Dice que en este girar de la rueda de la fortuna, ocupa en este acto la altura, y mañana será quizá un engranaje más.

Soy—agrega—el espíritu de Córdoba que bulle en mis venas, pero me siento humilde entre tantos ilustres cordobeses.

Dice que en "la última invasión del Califato", como humorísticamente se le llama al Gobierno, no es más que un soldado desconocido, pero que procurará y hará lo posible para cumplir con su deber. Será este—agrega—mi mayor orgullo cuando regrese a mi hogar. (Aplausos.)

Creo—termina—que lo que soy y lo que representó no lo es por mí, sino por lo que de vosotros recibo; en vuestro trato diario voy aprosionando un poco del espíritu de Córdoba, que está entre todos, lo administro a título de cordobés, y me siento orgulloso de ser un átomo en esta Córdoba gloriosa e inmortal. A ella le ofrendo este homenaje, que vosotros en este acto me dedicáis.

Una gran ovación selló las últimas palabras del señor Castejón.

Por acuerdo de los asistentes al acto las flores que adornaban la mesa presidencial, fueron enviadas, en artístico bouquet, a la distinguida esposa del homenajeado.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Concepción Clavero Homdedeu

Viuda que fué de don Antonio Galvez Hernández

Ha fallecido el día 15 de Abril de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual don Sebastián Crespo; sus desconsolados hijos don Rafael, don Luis, doña Carmen y doña Dolores; hijos políticos, doña Lutgarda Carrillo viuda de Gálvez; doña Dulce Nombre Aparicio, doña Luisa Criado y don Vicente Barca Ogasón; nietos y demás parientes y amigos de la finada, suplican la asistencia al entierro y funeral que se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Miguel, el martes 16 de los corrientes, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

La velada conmemorativa del Centro Republicano Radical

A las siete de la tarde, empezó en el Centro Republicano Radical de Córdoba la velada conmemorativa del Cuarto Aniversario de la proclamación de la República.

Antes de esa hora, el Centro aparecía invadido por los socios y engalanado con banderas republicanas.

La banda infantil "Los Calfas", dió un concierto recibiendo muchas ovaciones.

Se encontraban allí esperando al ministro de Trabajo, el presidente del Centro señor Sánchez Aroca, secretario señor Amo Castro y toda la directiva; el director general de Sanidad, señor Castejón y Martínez de Arizala; gobernador civil, señor Gardoqui Urdanivia; alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes; diputado a Cortes, señor Sainas Diezguiz; exdelegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons; delegado interino del Trabajo, señor Navajas, y otras numerosísimas personas, cuyos nombres harían esta información interminable.

Llega el ministro de Trabajo

El señor Vaquero llegó acompañado de su secretario particular señor Delgado; del Comisario General de Andalucía, señor Herrera; comisario local, señor Giménez Abad, y el intimo del ministro señor Navajas (don Rafael).

Al entrar en el Centro, se le hizo objeto de una ovación clamorosa, interpretándose el Himno de Riego.

Empieza el acto.—El presidente señor Sánchez Aroca, dá la bienvenida al ministro, director de Sanidad y autoridades

Ante las mesas donde sirvióse un espléndido "lunch" tomaron asiento los concurrentes. El señor Vaquero y las autoridades ocuparon la presidencia.

El señor Sánchez Aroca, presidente del Centro Republicano Radical, se levanta para dar la bienvenida al ministro de Trabajo, al Director General de Sanidad y a las autoridades.

Dice que excusa las presentaciones, pues se trata de figuras muy conocidas y estimadas por todos y personalidades de gran relieve dentro del partido radical. (Aplausos).

El alcalde de Córdoba señor Garrido de los Reyes

El alcalde de Córdoba, se levanta para decir que a pesar del cansancio de los actos ya realizados en el día, le quedan fuerzas para manifestar la alegría del momento, que es de una gran fraternidad republi-

cana. Aumenta esa alegría, el contar entre nosotros con el amigo fraternal, el hermano en ideas don Eloy Vaquero, y también con otro valor cultural cordobés no menos estimado el señor Castejón y Martínez de Arizala. Mantendremos en nuestros pechos el recuerdo del día de hoy—dice—porque estos instantes compensan los momentos de angustia pasados. Nuestra satisfacción se agiganta—agrega—al ver a dos radicales tan beneméritos, a dos republicanos tan ilustres, en las esferas del Poder, luchando y laborando por la República. (Ovación).

Dice que no es más extenso ante la impaciencia por oír a los que han de hacer uso de la palabra, y termina haciendo votos porque la República, cada día más fuerte y gloriosa, cumpla el destino que le está encomendado de hacer una España poderosa y feliz. (Ovación).

El gobernador civil señor Gardoqui

Breves palabras de fraternal saludo en la fecha conmemorativa de la proclamación de la República. Recuerdo—dice—que vine aquí el 11 de Febrero para evocar la fecha lejana y hoy evocamos en el 14 de Abril la fecha de la República labrada con nuestro propio esfuerzo. (Aplausos).

Recogiendo las enseñanzas del pasado en cuanto tiene de noble y ejemplar, podemos mirar al porvenir, y forjar con nuestra conducta el férreo escudo que ha de servirnos en la lucha contra el adversario.

Tenemos como lección del presente y estímulo para el porvenir, estos dos ejemplos, los de los señores Vaquero y Castejón. Muestran el triunfo de los espíritus que se agigantan en el anhelo diario por una España inmortal, y por una República maravillosa. (Ovación).

El director general de Sanidad señor Castejón y Martínez de Arizala

Saludo—dice—al señor Ministro de Trabajo y a mis correligionarios. Agradezco profundamente al señor Vaquero, que haya sacado mi nombre del anónimo confiriéndome un cargo inmerecido. Sean estas palabras primeras mías para proclamar esta gratitud. (Gran ovación. El señor Vaquero abraza al señor Castejón.)

Cada 14 de Abril, la emoción republicana aletea en nuestros pechos. Y yo quiero establecer un parangón entre estos cordiales sentimientos de un republicanismo puro, y aquellos que sacaron a la República de sus cauces, para desprestigiarla.

La República liberal, democrática

y justa, es esta que nosotros proclamamos y sentimos. Es la nuestra. La soñada por estos hombres ilustres, cuyos retratos veis aquí, y nos rodean.

En las entrañas del pueblo español aletea la República del 14 de Abril que nosotros festejamos aquí todos los años. Debemos continuar propugnando por ella, y siendo de ella merecedores.

Necesitamos esa República, la ordenada y justa que dirija con su inteligencia y su sentimiento un caudillo como don Alejandro Lerroux. Recuerdo yo, que en el fondo de aquellas viejas estampas de la República, que miraban nuestros ojos infantiles, estaban los símbolos de trabajo, la labor en los campos, en las fábricas y en los talleres. Era una bella alegoría que más tarde pudo ser borrada por los mal llamados republicanos. (Aplausos).

En todos los sacerdocios hay que saber demostrar la suficiencia. El militar tiene que probar el valor que se le supone, y el sacerdote las virtudes que predica. El obrero tiene que demostrar que sabe serlo. Es un trabajador el de la besana, el del taller, el del laboratorio y el del aula, no el que explota el nombre de los trabajadores, no aquellos que quisieron hacer una revolución sin ser revolucionarios y sí solo perturbadores truculentos, y que han mancillado la República del 14 de Abril. Ahora nosotros, con la serenidad de los buenos luchadores queremos seguir la obra de reconstrucción emprendida y la rehabilitación de lo que se ha vulnerado.

Las grandes civilizaciones de Grecia y Roma, ostentaron el lema de Libertad y Democracia, como el símbolo más elevado. Y el de la Justicia.

Seamos justos, de una justicia severa y recta. Dice un filósofo: "Es un hombre de alma ruin el que alaba al príncipe, pero lo es más el que alaba al pueblo".

Así es. Porque no se puede alabar al pueblo para engañarle y llevarle en el engaño al incendio, al crimen, a la destrucción, a la huelga y a sucesos como los de Octubre de 1934 que son la afrenta de todo un país. (Ovación).

León Dauget, con su espíritu reaccionario, hizo una frase: "el estúpido siglo XIX". En esa frase se condensa el odio a las esencias pura revolucionarias de Francia. Para nosotros viejos liberales, esas esencias son necesarias en absoluto. No se puede vivir sin ellas, como no se puede vivir sin el aire que se respira, el agua que se bebe, el alimento que se come, y el sueño que repara. Esas esencias liberales son el producto magnífico de ese siglo XIX al cual odian los reaccionarios.

Somos hijos de ese siglo, y volvemos por él.

Negar esos principios fundamentales es negarlo todo. Pero hay filósofos que niegan la verdad y hay quien niega la libertad también.

Cuando yo leí en un periódico republicano que el señor Azaña afirmaba que él representaba a la República y al Estado, vislumbré la Dictadura. Ante esa visión levantóse el espíritu de muchos que lucharon contra ella, para quitarse de delante aquel estigma. Y si el señor Azaña no hubiera caído por hechos legales y políticos, le hubiera barrido la revolución.

Se extiende en párrafos condenando la Dictadura militar que ensombreció a España.

La Justicia—agrega—consiste en saber practicarla, e interpretarla, también. En ella es axiomático respetar las ideas, pues los hombres liberales han sido siempre y serán respetuosos ante la conciencia ajena.

Si es justo que los obreros estén bien tratados y bien retribuidos, no es menos justo que no se produzcan huelgas estúpidas que asolan los campos y los talleres.

Hay que sostener para todos, por igual, los preceptos de Libertad y de Justicia. Así la República debe aplicar sus moldes legales y nunca lo extra egal. La justicia y el orden han de ser aplicados a todos los españoles.

Cada 14 de Abril, renovamos las viejas ansias y bebemos en las fuentes de la Libertad y de la Democracia.

Amigos y correligionarios: Hasta el próximo 14 de Abril que nos sorprenda a todos con ansias de superación mayor, y cada vez con más deseo de Libertad, Democracia y Justicia. (Ovación).

El ministro de Trabajo señor Vaquero Cantillo

Al ponerse en pie para hablar, los concurrentes en pie también, le ovacionan largamente.

El señor Vaquero empieza diciendo: Queridos amigos y correligionarios: Cuando la alta decisión del jefe del Gobierno y del partido radical, me ordenaron que fuese a regir el ministerio de la Gobernación, sé que un escalofrío recorrió el alma de mis buenos amigos ante la misión delicada y peligrosa que se me confiaba.

Yo iba decidido a defendermie, y ante el ataque hubiera muerto defendiéndome en aquellos instantes de virulencia criminal. No temblaba por ello, en lo que a mi persona se refiere. Pero tenía miedo al fracaso, y a que en mis manos modestas peregraran allí la República y la Patria.

Yo había sostenido, antes de aquellos momentos, en la reunión de la

minoría de nuestro partido, que no había más camino, para afirmar la República, que aceptar la colaboración de Acción Popular. Visto el proceder de los elementos de izquierda, y el acercamiento de estos elementos de derecha a la República, lo aconsejé. Porque era precisa esa colaboración de los que venían a laborar francamente por la República, ya que la personalidad cabellerosa del jefe de aquellas fuerzas, español y patriota ante todo, eran una perfecta garantía.

En Octubre, se produjo el movimiento de los que iban contra el Estado, la República y la Patria, en turbia convivencia con aquellos hombres catalanes que debían a los republicanos la generosa ofrenda de su Estatuto. No bien tomó posesión el Gobierno, estalló la subversión y allí estaba yo, firme en el cumplimiento de mi deber. Vencimos, y por mi parte también vencí. Sin jactancia y sin ensañamiento, pero como España y la República demandaban del ministro de la Gobernación en aquellos momentos. (Grandes aplausos).

La lección no era como para dormirse en los laureles de la victoria. Si no se atacaban las causas que produjeron el suceso, podrían surgir ansias de violencia en un sector o en otro. Yo fui entonces, certero, a evitar que nadie levantara la mano impunemente contra el Estado republicano. (Aplausos). De ahí que al ver el uso que se había hecho de la autonomía en Cataluña, y la actitud de otros sectores, encaminada a producir la rebelión contra la República, yo, con aquella Ley que me dieron las Constituyentes, la Ley de Orden Público, y especialmente su artículo 55, fui a cortar el intento de que se volviera a abusar de la confianza del Gobierno de la República, por aquellos que habían hecho un uso indebido de la confianza misma que en ellos se había depositado. (Aplausos).

Y fui a frenar también las estridencias de una parte de la prensa no consciente del sacerdocio de su misión. Yo que amé como amo a la prensa desde niño, que en ella estuve, y laboré en ella, yo que me identifiqué con su noble cometido, en un impulso romántico que nació en la lectura de los románticos discursos de Castelar sobre el periódico y su obra, tuve que hacerlo. Algo ha de enseñar siempre la vida. Pero yo no demostré con esto, sino el cariño que a la prensa profeso. Y era mucho y muy hondo ese afecto para no evitar que la mancillaran algunos profesionales de la injuria y de la calumnia. Contra el desenfreno del libelismo, actuó el ministro de la Gobernación por amor a España y a la prensa consciente. Se había recrudecido el lenguaje torpe, desusa-

do y absurdo de los subperiodistas. Y algunas plumas, ya no se producían siquiera con el respeto elemental entre personas de educación obligada. He estado seis meses procurando que no se llegara al tono impropio, y que se hable con la dignidad que merecen los hombres públicos. No impedí campañas cuando se guardaron las formas precisas. Y así conseguí terminar con la manobra de la injuria, la difamación y la calumnia, que son los primeros en repeler y condenar quienes tienen del periodismo y de la pluma, el concepto elevado que la pluma y el periodismo merecen. (Ovación).

Aceleré el proyecto de Ley municipal, y lo encaucé hacia el Parlamento, donde se encuentra. Confecione el Proyecto de Ley de Publicidad y también pasó al Parlamento. Conseguí que el señor Gil Robles fuera el Presidente de esta Comisión dictaminadora, y con la esperanza de sus conocimientos, su inteligencia y su afán de trabajo, se logró el aceleramiento deseado.

Con esas dos leyes, la Municipal y la de Publicidad, pretendí normalizar la situación de Ayuntamientos y de Prensa, serenar los ánimos, y evitar en parte, los ataques a la carne viva de España y de la República. (Grandes aplausos).

La Monarquía había elevado el Estado a la mayor debilidad y la República tenía que fortalecerlo. Yo quería aprobar una Ley de Policía, que diera a ésta, lo que la Policía merece por su abnegación y sacrificio en la lucha contra los enemigos de la sociedad, y también quería una Ley para unificar los Cuerpos de Seguridad y de Asalto. Todo eso lo inspiraba mi amor a la República, la necesidad de defenderla, y de dar la sensación de que ante el ataque, se alzaría siempre el Gobierno republicano con fuerzas para aplastar a sus enemigos. (Grandes aplausos).

Y surge la crisis última. La vida de un hombre conmovió a la sociedad española. Habían transcurrido seis meses desde que se cometieron los delitos. El ministro de Estado sabía la opinión internacional sobre el cumplimiento de la sentencia, y el de Gobernación conocía el volumen de las peticiones de indulto de toda España. La impresión del instante debía ser bien meditada por el Gobierno, que entre otras cosas oía decir que se ejercía la justicia con hombres de segundo orden. Era una imputación injusta, puesto que nosotros no habíamos establecido clases. Lo único que el Gobierno veía, con claridad, repito, era el volumen creciente de las peticiones de indulto; la avalancha aquella que expresaba el sentir de la mayoría de la opinión.

No se podía tachar al Gobierno de

haber desobedecido los acentos de la piedad. ¿Se olvidaba acaso, que al ejecutarse a los primeros condenados, antes, el jefe del Gobierno lanzó por dos veces un cable, en plena Cámara, a todos los diputados, y a la mayoría, para que se ejerciera a ser posible la piedad, y nadie lo recogió? (Ovación).

Yo creo, dentro de mi modestia, que en torno a la discusión sobre la vida de un hombre, jamás debió plantearse una crisis. (Aplausos).

Le de decir, que expuse el siguiente argumento en el Consejo de Ministros donde se discutió y se votó el indulto: La reclusión perpétua o veinte años de presidio ¿es leve pena? ¿Se teme acaso una amnistía? Pues manténgase la opinión pública en la tensión precisa de severidad que no la aconseje, y lleguen las penas hasta el final. Pero si se teme que varíe la opinión, o haya variado ya, entonces no tenemos derecho nosotros a aplicar esa pena. (Grandes aplausos).

El siglo XIX está lleno de inútiles derramamientos de sangre. Tantos que hicieron excusar a un ministro ante la reina: "Señora. La sangre va a llegar hasta vuestra alcoba". ¿Y qué se adelantó con esto? Nada. La revolución de Septiembre que culminó en la batalla de Alcolea, barrió el trono. Aquellas ejecuciones no fueron la medicina que se buscaba. Los gobiernos deben mandar con eficacia, y administrar con austeridad. Eso es lo necesario. No es precisa la crueldad, que se opone a que la sociedad progrese. (Aplausos).

La reacción conduce siempre, por la violencia, a la tiranía. Razón, Verdad y Justicia, son eternos valores. Quienes los han sustentado y defendido, han llegado siempre a los grandes triunfos decisivos. Por eso, tras siete años de Dictadura, en el inútil intento de cuantos movimientos se proyectaron, bastó luego una papeleta electoral para ganar el 12 de Abril la elección, hundir la Monarquía, y proclamar el 14 de Abril la gloriosa República. (Ovación).

Aquella Monarquía restaurada contra el deseo popular por Pavia y Martínez Campos, con una carta constitucional que Cánovas no dejó discutir, mereció que se la combatiera siempre. Pero esta República que llega por el ejercicio de un derecho pleno, por el mandato popular, es la institución fundamental y respetable, a la que hay que defender contra todas las maniobras.

Es lamentable que el Gobierno que había luchado contra la rebelión y la perturbación, que había conservado el orden en España, que contaba con una mayoría fervorosa y propicia a una obra parlamentaria imprescindible, y que incluso en el orden personal, había hermanado a

los ministros de tal forma, que se separaron con un afecto hondo casi familiar, es lamentable, repito, que no prorrogara su vida, en bien de España y de la República.

Desgraciadamente no ha sido así. Ahora empiezan a dibujarse las dificultades.

Yo he pasado de Gobernación a Trabajo. Procuraré en este departamento continuar la obra emprendida en el otro. Mi obra de Gobernación que fué interrumpida, queda así resumida: Con una sola sesión parlamentaria puede terminarse la Ley Municipal. En una semana puede ultimarse la Ley de Publicidad. En un mes la Ley de Policía, y en dos, la Ley de Unificación de los Cuerpos de Seguridad y Asalto. Tengo la satisfacción de haber laborado, con intensidad. No sé si otros podrán decir lo mismo.

En el Ministerio de Trabajo tengo mucho por organizar. Ya llevo a la "Gaceta" órdenes donde se cristalizan las resultantes de una labor iniciada, en la forma de trabajo característica en mí, y que aprendí entre vosotros. He escogido los hombres que han de ayudarme, y he procurado acoplarlos con relación a sus conocimientos y facultades. He venido por ellos a Córdoba. No se trata de un caso de cacicato. Dije, y repito, que esos hombres tienen una reputación nacional, y son técnicos, y maestros, en aquellas actividades que se les confían. Si no fuera más que por eso, por haber sabido elegir tales hombres y llevarlos allí, austeros y disciplinados, ya habría hecho yo bastante por España y por la República. (Grandes aplausos).

Un cordobés ilustre, hombre dinámico y laborioso, es uno de ellos: el señor de Pablo Blanco; un hombre bien preparado, de pericia y de cultura, es otro, el señor Castejón. Otro hombre a quien he podido colocar cerca de mi compañero el ministro de Instrucción Pública, en la seguridad de su acierto, puesto que se trata de un excelente profesor, y gran pedagogo, el señor Gil Muñoz, es el tercero. Creo que no vamos a sestejar al Gobierno, vamos a trabajar intensamente, con entusiasmo y con fe.

Es lamentable que yo, el más modesto de todos, dentro de mi insignificancia, tenga que continuar hoy la historia de los hombres de Córdoba que gobernaron. No tengo aspiración, ni remota, de igualarme a los que aún viven por su recuerdo a través de los siglos. Pero por amor de Córdoba, siempre procuro inspi-

GANGA: lanitas finas de verano, colores de gran novedad a 1'25 pesetas metro; crespones desde 1'50; en EL METRO y sus Sucursales.

rarme en el recuerdo, no de imitación, sino de admiración fervorosa, de un Séneca que fué a gobernar a Roma con su consejo; de un político como Almanzor, que dió esplendor al Califato y supo pasear sus tropas en Primavera y Otoño para retornarlas cargadas de laureles al solar cordobés, y de un Gran Capitán, político hábil en Italia frente a la política de Francia, y de Austria, y de otras potencias. Sería locura imaginar que llegáramos a ellos, pero su ejemplo nos guie y nos fortalezca. (Ovación).

Y es Córdoba la que tiene en la República hoy al ilustre jefe del Estado y al glorioso caudillo del partido radical. Allí están serenos y fuertes cumpliendo una misión histórica. Pero necesitamos los cordobeses todos, vernos seguidos de vosotros y alentados en nuestra empresa. A ver si como Almanzor volvemos a Córdoba también cargados de laureles.

Trabajamos ya en la preparación de una labor fructífera. Debemos aplicar la Ley de Coordinación Sanitaria. Hay en España una ley de Sanidad muy deficiente. Vamos a llevar el Proyecto de Ley de Sanidad al Parlamento. Tenemos un colaborador entusiasta en el Subsecretario de Sanidad, don Enrique Bardají, republicano consecuente, hombre culto, de gran preparación y entendimiento, que trabajará con nosotros, y llegaremos al triunfo perseguido.

En Instrucción se trata de la salud del espíritu. Aquí en Sanidad, de la del cuerpo. Recordad el viejo aforismo "Alma sana en cuerpo sano". El puede lograr hacer los pueblos felices.

La otra obra que es preciso realizar, tiene carácter político. Hay una Ley, la de 8 de Abril de 1932, de Largo Caballero, tan sectaria, que por serlo tanto, un sector obrero no la aceptó. Me refiero a la Ley de Asociaciones profesionales. Estudiada por el señor Anguera de Sojo, me encuentro con unas bases redactadas, sobre las cuales meditaré, y llevaré adelante.

También la Ley de Jurados Mixtos. Porque estos tribunales se hicieron para aquietar los ánimos y llevar la paz a ellos, no para entregarlos a los sectarismos y las banderías políticas como hicieron los socialistas. Debe ser una obra la suya, de justicia y de ecuanimidad. Yo debo procurar que esa Ley no termine su misión al borde de la huelga, en el principio de la lucha, o sea, cuando es más necesaria. Y en vez de que la Ley vuelva la espalda, en tales momentos decisivos, sostengo que debe irse, al arbitraje obligatorio.

Los Jurados de Obras Públicas. Y

de Puertos, deben pasar al Ministerio de Obras Públicas que es donde les corresponde actuar. Yo me propongo hacerlo así.

Algunos hablan de las soluciones contra el paro obrero. Me encuentro con que se ha invertido el crédito votado por las Cortes. El Gobierno, ahora, desde el Ministerio de Obras Públicas, arbitrará obras contra el paro. Yo, si veo la absoluta precisión de ello, pediré otro crédito a las Cortes, o a la Diputación permanente. En la Junta Nacional del Paro Obrero, no tengo hoy medios para luchar. Debo decirlo a mis amigos cordobeses y a España toda.

Mi labor es de organización y de trabajo. Yo he tenido en Gobernación a veces un minuto para ponerme en contacto con mis correligionarios de Córdoba. En Trabajo me sucederá lo propio. Y es preciso que vosotros, realicéis aquí, una labor complementaria de la mía. Aumentad el Centro Republicano Radical y ampliadlo. Llevad la voz de nuestro partido y nuestro programa por la provincia, como la lleva ahora, como la está llevando en estos momentos un querido amigo de todos nosotros. Protejed a nuestro periódico LA VOZ órgano de nuestra agrupación política, tribuna y baluarte nuestro, y nombrad comisiones para laborar, ordenar, y organizar los frentes de la lucha próxima.

Haced todo esto vosotros. Mi espíritu estará al lado de todos esos grandes propósitos que señalo. Mi voluntad y mis sentidos, están en un puesto de lucha que me dá la República, y vosotros tenéis el deber de secundarme aquí con vuestro trabajo y vuestra tenacidad.

He hablado de nuestros antepasados ilustres. Yo quiero mantener, si me es posible, la bandera del prestigio cordobés en el campo político contando con la dificultad que supone mi humildad ante la magnitud de la empresa. Pero me empinare, y de puntillas, dentro de esta insignificancia mía, procuraré cumplir lealmente. Más puedo faltar, y acabar el hombre. En esto debéis pensar vosotros. Mi anhelo sería estar ya al margen de la lucha, en mi escuela, enseñando a los más pequeños de mis discípulos el abecedario, y preparando nuevas generaciones. Otros hombres hay a mi lado capaces de proseguir. Pero si he de continuar ahora, en estos instantes difíciles todavía, por la senda política profesional, necesito vuestra cooperación. La labor del mundo es esa, una labor colectiva. Yo, bohemio en ocasiones, no podía creer que algún día fuera a Gobernación a enseñar e imponer disciplina y orden a la ciudadanía. Pero he ido por obligación, no por gusto. He ido, porque debía ir, en un afán patriótico superior a to-

dos los afanes, para aportar mi esfuerzo al sostenimiento de la República en España, como una llama eterna que alumbre a Libertad, la Justicia, la Patria y el Derecho.

(Enorme ovación y vivas a don Eloy Vaquero y al ministro honrado.)

Un telefonema de felicitación a la señora de Vaquero

Antes de terminar la velada, y a propuesta de don Rafael Grande, con motivo de haberle sido concedido a la señora de Vaquero el lazo de la Orden de la República, se acordó dirigir a la distinguida dama el telegrama siguiente:

"El Centro Republicano Radical de Córdoba que acaba de escuchar la palabra elocuente republicana y patriótica de su esposo, con el entusiasmo y la devoción de siempre, envía a usted la felicitación más

sincera por la concesión del lazo de la Orden de la República merecido tributo a quien en la hora difícil y angustiosa de la lucha ha templado su espíritu junto al cordobés ilustre que no ha sentido vacilaciones ante el deber y el sacrificio. Punto. Acepte usted, señora, este homenaje de los republicanos cordobeses.—Presidente: Manuel Sánchez Aroca".

Un discurso de don Alejandro Lerroux.—Final del acto

Se escucharon después los discos que reproducen el discurso pronunciado por el ilustre jefe del Gobierno, en el acto del Homenaje que se le hizo por el partido radical con motivo de su cumpleaños.

Finalizó así la velada. Al abandonar el Centro el ministro de Trabajo, se interpretó el Himno Nacional y fué de nuevo aplaudido y vitoreado.

El ministro de Trabajo marchó a Madrid

Le acompañaba el Director General de Sanidad

En el expreso Sevilla-Madrid, a las doce y cuarenta de la noche, marchó a Madrid el ministro de Trabajo don Eloy Vaquero, acompañado del director general de Sanidad, señor Castejón y Martínez de Arizala, y de su secretario particular señor Delgado.

En los andenes había numerosos amigos políticos y particulares. Sería imposible dar todos los nombres de los que acudieron a testimoniar su simpatía al ministro de Trabajo y al director general de Sanidad.

Entre las infinitas personas que allí se encontraban, figuraban las autoridades y cargos siguientes: Gobernador civil, señor Gardoqui; comandante militar, señor Cascajo;

alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes; presidente de la Audiencia, señor Escribano Codina, coronel de la benemérita, don Evaristo Peñalver; teniente coronel jefe de la Comandancia de Córdoba, don Mariano Rivero; juez militar, señor Sagrado; diputado a Cortes, señor Salinas Diéguez; exdelegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons; comisario general de Andalucía, señor Herrera; comisario de Córdoba, señor Giménez Abad; delegado interino de Trabajo, don Manuel Navajas e inspector provincial del Trabajo, señor Delgado Roja.

Al partir el tren, el ministro fué aplaudido, haciéndosele una despedida cordialísima en extremo.

SU TRAJE DE ESTA TEMPORADA LO COMPRARAN EN

PAÑERIAS GONZALEZ

Le convencerán sus secciones de precios únicos de 30, 45 y 60 pesetas corte.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.360

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

Pida usted

Jabones "Huertas"

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Las fiestas conmemorativas del cuarto aniversario de la República revistieron en Madrid extraordinaria brillantez

Consejo de Ministros extraordinario

Madrid, 15 (3'15 t.).—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión que duró hora y media tuvo carácter extraordinario.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

“El Consejo de Ministros ha recogido y destacado la nota de entusiasmo y adhesión del pueblo en los actos conmemorativos del cuarto aniversario de la República y el Gobierno ha sacado como consecuencia la adhesión que el pueblo mostró hacia ese régimen.

Hay que hacer constar que los festejos organizados no ocasionaron gasto ninguno. Compensados los gastos e ingresos no habra necesidad de votar créditos extraordinarios.

Hemos hablado sobre los presupuestos generales del Estado después de que el ministro de Hacienda ha dado su impresión.

El ministro de Instrucción dió cuenta de la marcha de la ponencia sobre reforma constitucional de la que está encargada.

Y nada más, señores. Las cosas tratadas han estado en relación con el escaso tiempo que duró la reunión en la que no se ha tratado de política nacional ni internacional.

LOS CONDECORADOS CON LA BANDA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid, 15 (3'30 t.).—El señor Jación facilitó la siguiente nota oficiosa:

“ESTADO.—Entre los condecorados el 14 de Abril con la Banda de la Orden de la República figuran don José Ortega y Gasset, don Francisco Rodríguez Marín, don Serafín Alvarez Quintero, don Wenceslao Fernández Flores, don José Manuel Pedregal, don Miguel Cabanellas, don Ignacio Boívar, don Américo de Castro, don Nicolau D'Oliver, don Raimundo Abadal, don Pedro Gómez Chaix, Pacheco y los doctores Márquez y Juarros.

Justicia.—Expediente reintegrando a la carrera judicial al magistrado don Pedro Palomeque.

Instrucción.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un pro-

yecto de ley reconociendo el pago del exceso de obras ejecutadas en el palacio llamado del “Hielo”.

EL PRESIDENTE SUSPENDE LAS AUDIENCIAS

Madrid, (4'15 t.).—En la secretaría de la Presidencia de la República han facilitado una nota que dice así:

“El Presidente de la República pasará algunos días de esta semana en el campo. Por esta razón a partir del miércoles quedan suspendidas las audiencias para visitar a S. E.”

UN NIÑO ARROLLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

Madrid, 15 (4'30 t.).—Esta mañana en la carretera de Aragón se registró un sensible suceso.

Un muchacho que iba subido en el tope de un tranvía, fué enganchado por un automóvil que lo arrojó al suelo.

La infeliz criatura cayó debajo de las ruedas del tranvía que pasaron por encima seccionándole casi por completo la cabeza.

Muchas personas acudieron a auxiliar a la víctima, pero ésta había fallecido casi instantáneamente.

El niño no pudo ser indentificado. Sin embargo parece que se llama Julio Rodríguez, con domicilio en el camino de Vicálvaro.

LA CONMEMORACION DEL CATORCE DE ABRIL EN MADRID.—IMPOSICION DE LAUREADAS Y MEDALLAS DE SAN FERNANDO

Madrid, 15.—El domingo se celebró en la Plaza de la Armería la imposición de la laureada de San Fernando y la medalla militar a los jefes, oficiales, clases y soldados a quienes les ha sido otorgada tan preciada recompensa, y no se les había impuesto, como la ley dispone al frente de las tropas.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

AHORRE DINERO: comprando pañería y tejidos en general y ropa hecha en **EL METRO** o en sus Sucursales lo consigues.

El acto tuvo lugar a las diez de la mañana. Formaron en la Plaza, frente al Palacio Nacional un batallón del regimiento de infantería número 6, batallón de zapadores número uno, una batería del regimiento de artillería a caballo, un escuadrón de caballería y la primera escuadra de aviación.

Un público numerosísimo rodeó a las fuerzas sumándose al homenaje que se tributaba a las fuerzas y a sus jefes.

Asistió el jefe de Estado acompañado del Cuarto Militar, ministro de la Guerra y otras personalidades.

Después de la imposición de condecoraciones, las fuerzas desfilaron en columna de honor ante los condecorados, que rodeaban al jefe de Estado.

Este había impuesto las bandas, y el general Cabanellas las medallas.

EL HOMENAJE AL EJERCITO.—DESFILE EN LA CASTELLANA

Madrid, 15.—Para las once y media estaba anunciado en el Paseo de la Castellana el homenaje al Ejército. Mucho antes los alrededores y amplios paseos se vieron abarrotados de público que quería con su presencia rendir su admiración a los heroicos defensores de la patria.

A la hora anunciada comenzaron a llegar a la tribuna el jefe del Gobierno señor Lerroux acompañado de algunos ministros, y otros fueron haciéndolo sucesivamente. A las doce y cuarto llegó el Presidente de la República rodeado de la Escolta presidencial y acompañado de los generales Batet y López Ochoa y de su Cuarto Militar. En otro coche, siguiendo al Presidente llegaron el Secretario del Presidente señor Sánchez Guerra y el director general de Seguridad señor Valdivia, con el ministro de la Guerra.

Fué saludado por todas las autoridades que se habían congregado en la tribuna en la que estaban ya además del Jefe del Gobierno, el presidente de las Cortes y todos los ministros excepto el señor Marraco, que por haber sido operado recientemente no pudo asistir; el señor Guerra del Río, que se trasladó a Barcelona; el señor Rocha que lo hizo a Cartagena y el señor Vaquero que marchó a Córdoba el sábado anterior. Con el Gobierno estaban los altos mandos

del Ejército y otras personalidades civiles y académicas. También vimos al gobernador civil de Madrid señor Morata y al alcalde señor Salazar Alonso.

Las primeras fuerzas que desfilaron pertenecen al regimiento de infantería número seis. Al llegar a la tribuna se vitoreó a la República entusiásticamente por todas las fuerzas. El paso de las respectivas banderas fué saludado con vitores y aclamaciones. A continuación desfilaron el regimiento número uno de carros de asalto; regimiento de Ingenieros, regimiento de alumbrado o iluminación; fuerzas de aviación en tierra al mando del comandante Camacho; regimiento de Carabineros; catorce tercio de la guardia civil que lo hizo con una escuadra de gastadores compuesta de alumnos del Colegio de huérfanos de Valdemoro; fuerzas de caballería de la benemérita; compañías motorizadas, fuerzas de Seguridad y Asalto con sus grupos compuestos de dos compañías de fusiles, y de ametralladoras y un escuadrón de carros de asalto; fuerzas de la Cruz Roja; fuerzas de caballería, artillería, y Sanidad, y por último las fuerzas del Parque móvil.

El desfile terminó a las dos y diez de la tarde sin que cesaran las ovaciones al Ejército, muy principalmente a la Guardia Civil.

Después del desfile el jefe del Estado se despidió de las autoridades y rodeado de la escolta presidencial se trasladó a su domicilio particular.

Hemos de anotar que durante toda la mañana no se registró el más leve incidente. Madrid tributó a las fuerzas de ejército, seguridad y asalto un respetuoso homenaje.

Ampliación al Consejo

Madrid, 15 (5'30 t.).—El Consejo de Ministros de hoy careció de importancia.

Esta es la reunión que iba a celebrarse el jueves, pero se adelantó por indicación de S. E. que pasado mañana marcha a Priego, donde se encuentran y ya sus dos hijas para pasar la Semana Santa.

El Consejo que precedió al Consejo fué simplemente un cambio de impresiones, acerca de algunas cuestiones.

Se aprobó un expediente reintegrando en su cargo al magistrado señor Palomeque García Quesada.

El ministro de Instrucción dió cuenta del estudio del informe sobre la proyectada reforma constitucional.

No concretó el señor Prieto Bancos los puntos de la reforma ni su alcance, de lo que dará cuenta a la ponencia ministerial antes de someterla al Consejo.

El Consejo fué breve y el jefe del Estado felicitó y se felicitó por el

entusiasmo que revistieron los actos de ayer conmemorativos de la República.

Como el ministro de Industria señor Marraco, no se encuentra aún restablecido de la pequeña operación quirúrgica que se le ha practicado y el de Obras públicas está en Barcelona no se trató en la reunión del paro obrero.

En la actual semana ya no se celebrará más Consejos, quedando suspendidos los ordinarios del martes y viernes.

En caso de que hubiera algún asunto urgente, se celebrará reunión el próximo sábado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 15 (6'15 t.).—El ministro de la Gobernación hablando este medio día con los periodistas se lamentó de no haber podido acudir a la toma de posesión del subsecretario señor Echeguren y del nuevo director de Administración local.

Agregó que el gobernador de Tenerife le comunica que no era exacta la noticia de que se hubieran cerrado algunas fábricas de tabacos.

Todas ellas están trabajando con normalidad.

Refiriéndose a algunos comentarios que se vienen haciendo, creía que hasta la semana próxima no se reanuda la actividad política.

Lerroux conversa con los periodistas

Madrid, 15 (6'30 t.).—A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la presidencia del Consejo.

Los informadores se hicieron eco de la extrañeza que había producido la celebración del Consejo de Ministros de esta mañana.

—No hay que extrañarse. Ha obedecido a tener que ausentarse S. E. unos días de Madrid.

Además en estos días de fiesta no se puede preparar trabajo alguno.

—¿Puede ampliarnos la nota del Consejo?

—No tiene ampliación. El Consejo fué muy breve y el Consejo no despachó ningún decreto.

—Se creía que la reunión era para tratar de una posible reorganización ministerial.

—No. Para ello era necesario continuar las conversaciones con los jefes de los partidos.

Han tratado de la labor presupuestaria, ya que el mismo día que se presente el Gobierno a las Cortes, llevará los presupuestos y dará cuenta de otros proyectos.

—Se asegura que la reorganización ministerial se hará días antes de presentarse el Gobierno al Parlamento.

—Ese puede ser el deseo de los comentaristas, pero la intención es la

de presentarse el Gobierno sin modificación alguna. Aparte de esto continuará sus conversaciones para reconstituir el bloque gubernamental. Todo se hará en el Parlamento, donde los que tienen votos pueden apoyar o negar su confianza al Gobierno.

Acerca de los presupuestos dijo que se aprovecharía algo del anterior y es posible que se aumenten algunos tributos y se creen otros nuevos.

El señor Carreras Pons, condecorado con la Placa de la Orden de la República

Nuestro querido amigo, el presidente del Consejo de Administración de LA VOZ don Ramón Carreras Pons, ha sido condecorado por el Gobierno con la Placa de la Orden de la República.

La labor benemérita y patriótica del señor Carreras Pons, al frente de la Delegación del Gobierno en Cataluña, y su serenidad y republicanismismo en la hora difícil y angustiosa de la rebeldía de la Generalidad, ha sido premiada de esta forma. Nos congratulamos mucho, de que esa labor tan relevante no haya pasado desapercibida y de que la República, otorgue así, recompensa a uno de sus más entusiastas y fervorosos defensores.

LA VOZ envía al señor Carreras Pons, su enhorabuena más efusiva y cordial por esa alta distinción de que ha sido objeto.

Doña Concepción Clavero Homdedeu

Víctima de cruel dolencia, ha fallecido en Córdoba la respetable señora doña Concepción Clavero Homdedeu madre de nuestro particular amigo don Rafael Gálvez Clavero.

Dama ejemplar y de acrisoladas virtudes, deja entre las numerosas personas que la conocieron y trataron, un grato recuerdo. Entre las amistades de la familia de la finada, la infausta nueva de su fallecimiento ha causado muy dolorosa impresión.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se verificarán el martes 16 de Abril, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel.

A la distinguida familia doliente y en particular al hijo de la difunta don Rafael Gálvez, enviamos nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que sufren.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El Sr. Lerroux se propone pasar dos o tres días en Sevilla, donde las fiestas de Semana Santa se están celebrando con gran brillantez

LA DIPUTACION PERMANENTE NO CELEBRA SESION

Madrid 16 (1'15 m.).—Esta tarde intentó reunirse la Diputación Permanente de las Cortes.

La reunión no se celebró por falta de número.

Se acordó reunirse el próximo miércoles a las doce de la mañana.

El señor Alba conversando con los periodistas dijo que procurarán en esa reunión sacar algunos asuntos de régimen interior y algunos suplicatorios.

En materia de otra índole cree que no será posible conseguir el "quorum".

PLANTACION DE CEREZOS JAPONESES

Madrid 16 (1'15 m.).—Esta mañana en el Retiro fueron plantados 240 cerezos japoneses regalados por el Ayuntamiento de Tokio al de Madrid.

Asistieron al acto el embajador del Japón, el alcalde de Madrid y otras autoridades.

Se pronunciaron discursos.

Salazar Alonso habla al jefe del Gobierno de las dimisiones de los gestores de la Ceda

Madrid 16 (1'15 m.).—El señor Salazar Alonso estuvo esta tarde en la presidencia entrevistándose con el jefe del Gobierno.

A la salida el Alcalde de Madrid, dijo que había estado hablando con el ministro de la Gobernación sobre las dimisiones de los gestores de la Ceda y había propuesto una fórmula que había aceptado el ministro.

Después había venido a dar cuenta al señor Lerroux de esta propuesta.

Los informadores inquirieron en qué consistía la propuesta y contestó que posiblemente mañana la darían a conocer.

A las ocho y cuarto de la noche salió el señor Lerroux de su despacho y dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Se le preguntó acerca de la entrevista de Salazar Alonso y repuso que le había dado cuenta de la situación del Ayuntamiento con motivo de la dimisión de los gestores de la Ceda.

Precisamente—agregó—se había

entrevistado con el ministro de la Gobernación y acordaron redactar una nota que darán a la publicidad exponiendo las razones por las cuales el Gobierno no aceptaba las dimisiones de los gestores de la Ceda.

Esta puede hacer lo que quiera, pero no retirar sus gestores. Esto responde a un criterio del Gobierno.

LOS TRIPULANTES DEL "TURQUESA" VUELVEN A SER DETENIDOS

Madrid 16 (1'30 m.).—El capitán y tripulantes del "Turquesa", que se encontraban en libertad provisional han vuelto a ser detenidos cumpliendo un exhorto recibido de un juez de Oviedo.

Por el mismo exhorto han sido detenidos el exdiputado socialista por Huelva señor Egocheaga y el portugués Dos Santos.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE PAPEL

Madrid 16 (1'30 m.).—Esta madrugada se declaró un incendio en el almacén de papel que en la Carrera de San Gerónimo tiene la Papelera Española.

El fuego adquirió grandes proporciones destruyendo gran cantidad de papel.

Acudieron los bomberos que trabajaron denodadamente para extinguir el incendio.

Algunos bomberos llegaron a sentir síntomas de asfixia a pesar de utilizar caretas contra los gases.

Los daños causados son de gran importancia.

Lerroux a Sevilla

Madrid 16 (1'30 m.).—Es seguro que no habrá Consejo de ministros en esta semana, pues el señor Lerroux y otros miembros del Gobierno se ausentarán de Madrid en estos días de Semana Santa.

El señor Lerroux se propone pasar dos o tres días en Sevilla en esta semana presenciando los festejos que se celebran en la capital andaluza con extraordinaria brillantez y animación.

EN CONSEJO SE TRATO DE POLITICA EXTERIOR

Madrid 16 (1'30 m.).—En el Consejo celebrado esta mañana se habló de política exterior.

Como se sabe España ha sido invl-

tada para intervenir en el pleito que se discute.

Madrid 16 (1'30 m.).—En el campo del Tabaco F. C. se celebraba un partido amistoso.

UN FUTBOLISTA MUERE A CAUSA DEL GOLPE DEL BALON

Málaga 16 (1'30 m.).—En el campo del Tabaco F. C. se celebraba un partido amistoso.

El jugador Fernando Rodríguez recibió en el pecho el balón que le había arrojado con fuerza Rafael Berrocal.

Rodríguez quedó muerto en el acto, impresionando hondamente el suceso de espectadores.

El Juzgado se personó en el campo, practicando las diligencias de rigor. Berrocal quedó detenido.

Semana santa en Sevilla

Sevilla 16 (1'30 m.).—Comenzó el desfile de las Cofradías revistiendo extraordinaria brillantez y solemnidad.

El paso por las calles principales fué apoteósico, siendo numerosos los cantadores de saetas.

La animación en la capital supera a todo lo que se podía calcular.

No hay alojamiento de ninguna clase y el paso por las calles se hace difícilísimo.

No se ha registrado el menor incidente.

Una comisión de hoteleros visitó al Gobernador para garantizarle que tratarían a los forasteros con la máxima consideración.

También han hecho saber que no cobrarán más del 30 por 100 sobre el precio normal como autoriza la ley.

BAEZA MEDINA DETENIDO

Málaga 16 (1'30 m.).—En Velez Málaga con motivo de las fiestas conmemorativas de la República se celebró un acto organizado por elementos de izquierdas en el que tomaban parte comunistas y socialistas, entre ellos Francisco Galán, hermano del héroe de Jaca.

Como no estaba autorizado el acto fueron detenidos los organizadores, entre ellos Galán.

En Antequera también trataron de

organizar un acto que no estaba autorizado.

Fue detenido el ex diputado Baeza Medina.

COMENTARIO DE UN PERIODICO DE DERECHAS

Madrid 16 (2'15 m.).—Esta noche el periódico "Ya" publica un suelto hablando de la situación política.

Se refiere a la campaña que vienen haciendo los elementos de izquierdas propugnando por la unión con los socialistas.

Cree que no se puede olvidar tan fácilmente lo ocurrido en Asturias.

Le parece bien que se haya levantado el estado de Guerra, pero sin que ello quiera decir borrón y cuenta nueva.

UNAS DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO

Bilbao 16 (2'15 m.).—"El Liberal" publica unas declaraciones de Indalecio Prieto, propietario de dicha publicación.

Reconoce que fue un profundo error el voto de la mujer y dice que ahora hay gran ambiente de izquierdas.

MARTINEZ DE VELASCO INSISTE EN SUS DECLARACIONES

Barcelona 16 (2'15 m.).—Martínez de Velasco que llegó ayer a Barcelona ha hecho otras declaraciones sobre la situación política.

Insiste en que estas Cortes no pueden disolverse de ninguna manera, por ahora.

Respecto al partido radical dice que las relaciones que tiene con esta organización son buenas.

LA CARRERA CICLISTA

Burgos 16 (2'15 m.).—A las cinco de la tarde entraron en pelotón los corredores ciclistas que hacen el recorrido de Elbar a Madrid.

Fueron recibidos por un gran gentío.

EL MINISTRO DE ESTADO EN CARTAGENA

Cartagena 16 (2'15 m.).—Ayer llegó el ministro de Estado siendo recibido por todas las autoridades y numerosos correligionarios que le hicieron objeto de una entusiasta acogida.

El viaje del señor Rocha tenía por objeto asistir a la inauguración de la traida de aguas.

El ministro se trasladó al Ayuntamiento donde tuvo lugar una recepción.

Ante los aplausos del gentío que se congregó frente a la Casa Municipal tuvo que asomarse al balcón para agradecer el recibimiento que se le tributaba.

Dijo que el ministro de Obras públi-

cas había dado toda clase de facilidades para la traida de agua.

El público prorrumpió en vítores a Lerroux y a la República.

Por la tarde se inauguraron las obras del canal y seguidamente el señor Rocha marchó en automóvil a Murcia, continuando el viaje a Madrid.

La estancia de Guerra del Río en Barcelona

Barcelona 16 (2'30 m.).—El domingo llegó el ministro de Obras públicas que fue objeto de un gran recibimiento.

En Montjuich se celebró el banquete con que le obsequiaba el partido radical de Cataluña, asistiendo dos mil comensales.

El señor Guerra del Río pronunció un discurso diciendo que el Gobierno le había honrado con el encargo de imponer la banda de la República al viejo republicano señor Serra Clara, pero creía que debiera imponerla el Alcalde.

Así lo hizo el señor Pich y Pons.

Después volvió a hablar el ministro exaltando la fecha gloriosa del 14 de abril.

Rechazó las imputaciones que se dirigen a los radicales, creyendo que han claudicado.

El señor Guerra del Río fue muy ovacionado.

No se pronunciaron discursos.

LAS CONCLUSIONES DE LOS REMOLACHEROS

Zaragoza 16 (2'30 m.).—Esta mañana han sido notificadas al Gobernador civil las conclusiones de los remolacheros.

Entre ellas figura la de aceptar las condiciones del decreto recientemente aprobado en Consejo, aunque no llenan sus aspiraciones, condicionado a la interpretación de algunos artículos que aparecen confusos.

La Comisión nombrada seguirá actuando para vigilar el cumplimiento de dicho decreto y no se disolverá hasta tanto no se hagan todos los contratos de los remolacheros de aquí a la próxima campaña.

LOS ESPAÑOLES VENCEN A LOS PORTUGUESES

Madrid 16 (3'15 m.).—En el partido de basketball celebrado esta tarde en el campo de Chamartín, entre España y Portugal vencieron los españoles por 33 puntos contra 2.

Durante todo el partido el dominio fue de los españoles, si bien los contrarios pretendieron desarrollar un juego duro.

HOMENAJE A LA DEMOCRACIA

Madrid 16 (3'15 m.).—Por acuerdo de "España Femenina" grupos de mujeres acudieron ayer al Congreso y depositaron en la escalinata numerosos ramos de flores como homenaje a la Democracia.

CASANUEVA ESPERA QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO

Madrid 16 (3'15 m.).—El diputado de la Ceda don Cándido Casanueva ha sido interrogado acerca de la actitud de la Ceda en la nueva situación política.

Cree que las Cortes no están agotadas y que es preciso utilizar todos los recursos para que no sean disueltas, pues no hay razón para aconsejar tal cosa.

Espera que se llegue a un acuerdo y que se reconstruya el bloque gubernamental a base de radicales, populares agrarios y agrarios, sin que haya predominio para ningún partido.

Están seguros de que se llegará a ese acuerdo.

Si el Gobierno llegara a la Cámara tal como está constituido lo combatirían.

De madrugada en Gobernación

Madrid 16 (3'30 m.).—Esta madrugada facilitó el secretario del ministro de la Gobernación una nota a los periodistas.

En ella se dice que en la visita que hizo al ministro el señor Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento, coincidiendo en que no debe aceptarse la dimisión presentada por algunos gestoras de Madrid, ya que se procuró al constituir la Gestora que lo formaran elementos del Comercio y la Industria apartados de todo partidismo político e incluso autorizó el Gobernador el aumento del número de ellos.

Después se refirió el secretario a las supuestas detenciones de los exdiputados Ramos y Baeza Medina.

Según comunica el gobernador de Málaga no es cierto que el primero fuera detenido en Velez (Málaga) con ocasión de celebrarse un acto de elementos extremistas.

Lo ocurrido fue que los organizadores del acto fueron llevados a la Comisaría y allí se les comunicó que estaban multados por infracción de la ley, siendo puestos seguidamente en libertad.

En cuanto a Baeza Medina tomó parte en un acto político no autorizado en Antequera y se le llevó a la Comisaría.

Más tarde se le trasladó a Málaga, donde se le comunicó que estaba multado.

Las Alteraciones de la Próstata

COMO EVITAR LA OPERACION

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga, se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección LL. Apartado 648. Madrid.

¿Por qué recorre con aspecto misterioso las aceras de la célebre Avenida el gran actor BUSTER KEATON?

¿Se puede con tanta tranquilidad repartir tal fortuna a los transeuntes asombrados?

Alcántara Rubio

Dentólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

¡¡VIVA VILLA!!
¡¡VIVA VILLA!!
¡¡VIVA VILLA!!
¡¡VIVA VILLA!!

CALLOS



ALIVIO INSTANTÁNEO SEGURO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos surimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS

1/2 cajita (para 4 callos),	1'50 ptas.
Cajita (para 9 callos)...	3'00 "
" (" 9 ojos gallo)	3'00 "
" (" 4 juanetes)	3'00 "
" (" 4 durezas)...	3'00 "

Parches Zino del Dr. Scholl

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO

Por la primera vez
Vd. verá a Buster
Keaton reir en la
pantalla.

OCASION: estampados clase buena a 65 céntimos metro; percales superiores a 0'75, en EL METRO, y también en sus tres Sucursales.

CRONICA DE MADRUGADA

Una crónica de tipo cordial

La placa de la Orden de la República para don Ramón Carreras Pons. La noticia no nos ha sorprendido. Casi podríamos decir que la esperábamos. Esa u otra recompensa. La que fuera. La República no podía permanecer indiferente ante la labor, preñada de españolidad, del señor Carreras Pons.

No siempre se presenta ocasión de quemar un poco de incienso, con absoluto decoro. Ahora, sí. No nos preocupa que alguna inteligencia poco generosa, vea en estas líneas elogio obligado y de tipo protocolario. No importa. D. Ramón Carreras es un hombre poco dado al elogio fácil. Podríamos decir más: temperamentalmente, es un hombre, a quien no preocupa el aplauso. Cumple consigo mismo, y encuentra en su satisfacción interior el mejor premio.

Pero esto no ha de ser obstáculo para que le traigamos a colación en esta columnilla. De verdad nos enorgullece que el Presidente del Consejo de Administración de un periódico tan nuestro y tan bienamado como LA VOZ haya sido objeto de tan preciosa distinción. Y así, al darle nuestra más cordial enhorabuena, le enviamos un abrazo en estas líneas. Es tal don Ramón, que aquella enhorabuena sin este abrazo, no tendría demasiada virtualidad específica.

R.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Es propósito del señor Gil Muñiz resolver rápidamente cuanto se refiere a la provisión de escuelas de párvulos y a la organización de las maternas

Habrá cursillos especiales para los maestros rurales

En la primera visita que los representantes de la Prensa han hecho al ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza, don Antonio Gil Muñiz, director de la Escuela Normal de Córdoba, ha expuesto sucintamente cuáles son sus orientaciones y aspiraciones en orden a los candentes problemas que afectan a la Primera enseñanza, de acuerdo con las ideas directrices que sobre estos temas sustenta el excelentísimo señor ministro.

La personalidad pedagógica del nuevo director general es lo suficientemente destacada en el ámbito nacional para que consideremos de importancia y verdadero interés la transcripción literal de su pensamiento, condensado en los límites de una información periodística.

Primero. Preparar futuras maestras de párvulos conocedoras de las mejores orientaciones científicas y pedagógicas y que, llegado el momento de su actuación, sepan tratar con la delicadeza que merece el niño pequeño español. La Normal tomará a su cargo dicha misión, y para ello esta Dirección ha determinado ya las materias que las alumnas del Magisterio han de estudiar en su último curso, prácticas que ha de realizar, etc.

Se resolverá cuanto se refiere a la provisión de escuelas de párvulos y se darán normas acerca de su organización, régimen y actividades peculiares.

Segundo. Inmediatamente se procederá a la organización de nuestras escuelas maternas. Han de recoger al niño de edad preescolar—para lo que se le incorporará una "crèche" o casa del niño—, y al párvulo, tal como sucede en la actualidad. En cuanto a los estudios que en esas escuelas realizan las jóvenes llamadas educandas y cuya finalidad es prepararse para las actividades

características de su misión en el hogar—, se determinarán en forma que cada una de estas maternas sea una verdadera escuela del hogar. También se organizarán las enseñanzas profesionales de la mujer en la Escuela Normal, de forma que el país cuente en lo sucesivo con planes de Magisterio femenino que lleven a los pueblos, juntamente con su cultura, muy española y muy universal—ambos términos son perfectamente compatibles—, una orientación práctica que tienda a mejorar la vida del hogar y que, por otra parte, inicie a la niña del pueblo en

¡ VIVA VILLA !
¡ VIVA VILLA !
¡ VIVA VILLA !
¡ VIVA VILLA !

las actividades de su vida futura.

Tercero. Se dictarán cuantas normas sean precisas para la perfecta realización de la obra confiada al Magisterio nacional. Se darán horarios dentro de una gran amplitud, sugerencias didácticas, programas, etcétera, etc.

Se organizarán cursillos para los educadores españoles, de forma que el maestro rural—que tan alta misión tiene a su cargo y que realiza en general con un espíritu admirable, en muchos casos desconocidos por la opinión—una vez al año pueda vivir durante un par de semanas la vida de la capital, recogiendo de ella noticias, iniciativas, emociones artísticas, etc., etc.

Cuarta. Es determinación inmediata de la Dirección General de Primera Enseñanza, organizar y ampliar extraordinariamente cuanto se refiere a las clases complementarias. Y en relación con este problema otro más sugestivo—y que seguramente ha de encontrar calor extraordinario en el Magisterio y profesorado español—, la iniciación de la "escuela primaria superior". Oportunamente se darán a conocer los

detalles del proyecto; pero baste decir hoy que la trascendencia de estas escuelas para la cultura popular es inmensa y que para los primarios españoles se abren con este tipo de enseñanza perspectivas dilatadísimas.

Quinto. La escuela normal y la inspección de Primera enseñanza serán objeto de medidas que aseguren al país la eficacia—espíritu educador, vocación, profunda moralidad—de los futuros educadores por lo que se refiere a la primera, y limitación a su propia finalidad de la segunda, evitando que el inspector desperdicie sus energías en misiones distintas a las que le son peculiares.

Para profesores e inspectores se darán cursos sistemáticos en Madrid y capitales de distintos universitarios, de forma que se mantengan constantemente vivo el afán y la inquietud que deben ser sus características.

Sexto. Instituciones complementarias.—Para que canchales, roperos y colonias escolares den los frutos a que el país aspira—mucho más en las circunstancias actuales—, inmediatamente van a organizarse estos servicios de manera que la justicia y la distribución de las cantidades que figuran en presupuesto.

Séptimo. Problemas referentes al Magisterio Nacional.—Es deseo de esta Dirección General—secundando en esto, como en todo, las orientaciones y doctrinas del excelentísimo señor ministro—que cese toda inquietud en los educadores españoles en lo que se refiere a sus legítimas aspiraciones. Los concursos se harán escuchando a todos, dándose a los servicios dilatados a la enseñanza aquello a que tienen perfecto derecho y ofreciendo simultáneamente al magisterio joven las posibilidades—mediante pruebas de capacidad y de saber didácticos—de llegar a las poblaciones de mayor importancia.

Los derechos de los alumnos que terminan en este curso los estudios profesionales se harán compatibles con las aspiraciones de Magisterio.

Los problemas que se mencionan en esta nota tendrán resolución rapidísima, por exigirlo así los imperativos superiores de la cultura popular.

¿Por qué recorre con aspecto misterioso las aceras de la célebre Avenida el gran actor BUSTER KEATON?

¿Se puede con tanta tranquilidad repartir tal fortuna a los transeuntes asombrados?

Por la primera vez
Vd. verá a Buster
Keaton reír en la
pantalla.

ES MEJOR....

aproveche la experiencia de los demás
por algo los españoles prefieren

HISPANO-OLIVETTI LA GRAN MARCA NACIONAL M. 40

con

CARRO INTERCAMBIABLE
en pocos segundos mediante dos tornillos 5 tamaños de 90 a 250 espacios

CARRO FIJO PARA MAYUSCULAS
MARGINADORES AUTOMATICOS

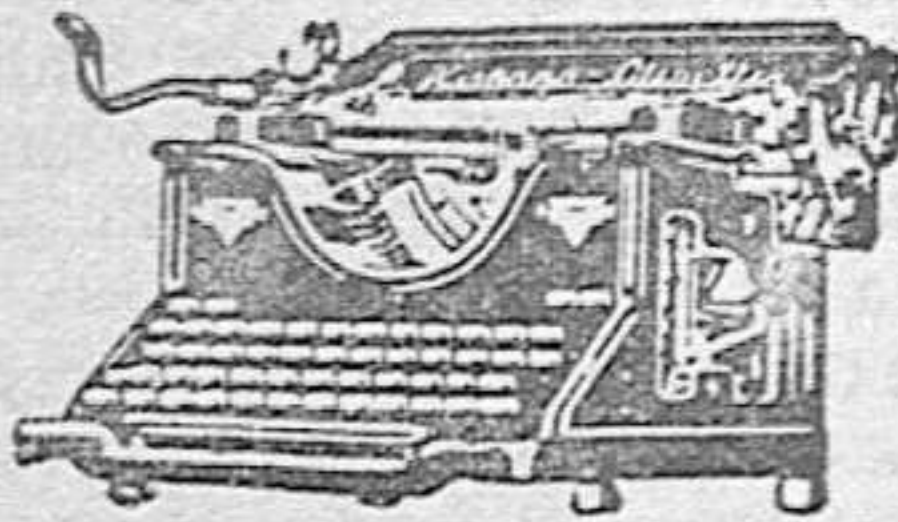
RODILLO DESMONTABLE

TABULADOR DECIMAL AUTOMATICO.
Un solo movimiento coloca en posición de suma números de una a ocho cifras

APRIETA PAPELES DIFERENCIAL

PUNTO-APARTE AUTOMATICO

MAQUINA DESPEJADA



fábrica: Pallars, 105 y 107
oficinas: Layetana, 37
BARCELONA

Agente en Córdoba:

DON PEDRO PEREZ RAMIRO...Céspedes, 4, pral

Casa en Sevilla: Santa María de Gracia, 7, 9 y 11

¿Por qué recorre con aspecto misterioso las aceras de la célebre Avenida el gran actor BUSTER KEATON?

¿Se puede con tanta tranquilidad reparar tal fortuna a los transeuntes asombrados?

GOBIERNO CIVIL

Los actos conmemorativos de ayer

A la hora de costumbre recibió esta mañana el gobernador civil, señor Gardoqui, a los informadores.

Manifestó que era más que vivísima su complacencia por el resultado brillantísimo de los actos conmemorativos de la República celebrados ayer en el Paseo de la Victoria, complacencia que escuchó también de labios del ministro de Trabajo señor Vaquero.

—Mi gratitud,—añadió el señor Gardoqui,—a cuantos colaboraron a la brillantez de estos actos.

También me satisfizo el desfile militar, donde puso las fuerzas de manifiesto, su disciplina y su gran amor a la Patria. Y mi gratitud especial al sano y honrado pueblo de Córdoba, que contribuyó con sus aplausos al homenaje tributado a la República.

Agregó el señor Gardoqui, que había cursado telegramas al ministro de la Gobernación y a la Secretaria de la Presidencia, dando cuenta de

¡¡VIVA VILLA!!
¡¡VIVA VILLA!!
¡¡VIVA VILLA!!
¡¡VIVA VILLA!!

la esplendidez de los actos celebrados.

Por último dijo el gobernador civil a los informadores, que recibió de Gobernación, un telegrama en el que se daba a conocer el resultado brillante de los actos conmemorativos celebrados en toda España en el día de ayer.

Por la primera vez
Vd. verá a Buster
Keaton reir en la
pantalla.

¿Por qué recorre con aspecto misterioso las aceras de la célebre Avenida el gran actor BUSTER KEATON?

¿Se puede con tanta tranquilidad repartir tal fortuna a los transeuntes asombrados?

Instrucción Pública

CESES Y POSESIONES

Ha cesado en la escuela número 6 de Rute, el maestro don Antonio Romero Conde.

De la misma tomó posesión don Angel López Lafuente.

En Priego ha cesado en las escuelas número 1 de niñas y de la mixta de Las Paredejas, los maestros don Francisco Balsells Bravo y don Carlos Pérez de Siles y Ruiz de los Mozos.

Por la primera vez
Vd. verá a Buster
Keaton reir en la
pantalla.

CALENDARIO

MARTES 16 DE ABRIL

Sale el Sol, a las 5'36. Se pone a las 6'53. Sale la Luna a las 4'36. Se pone a las 3'53.

Luna llena el 18 de Abril a las 9'10 de la noche.

Santos del día de hoy.—Santa Engracia, virgen; San Lamberto, San Cayo, San Cremencio.

¡ Viva Villa!
¡ Viva Villa!
¡ Viva Villa!
¡ Viva Villa!

OCASION: pantalones hechos para caballero, desde 3'50; camisas percal desde 2'50; trajes hechos lavables, desde 10 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Con lleno completo se celebró en Madrid la corrida Goyesca, asistiendo a la misma el Presidente de la República y el Gobierno

Cañero y Cagancho obtienen triunfos clamorosos.—Corridos en otras plazas.

EN MADRID

La corrida goyesca se celebró con un lleno completo

Lleno completo. Ocupan el palco presidencial el presidente de la República y el jefe del Gobierno, con los ministros.

En el paseo, Cañero recibe una clamorosa ovación, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

Cañero cambia de jaca y recibe al primero colocándole un rejón bueno. A continuación otro arriba. (Ovación). Sigue toreando a caballo magistralmente entre ovaciones delirantes y llegando bien deja un rejón en todo lo alto. (Ovación).

Coloca dos pares de banderillas, sobresaliendo el segundo que es enorme. (Ovación clamorosa).

Coloca el rejón de muerte en las agujas. (Gran ovación y vuelta al ruedo).

El portugués Marcarenhas, estuvo regular.

Chicuelo se mostró muy artista en los quites, entusiasmando al público. Estuvo breve matando.

Cagancho toreó maravillosamente tanto con el capote como con la muleta, entre delirantes ovaciones. Mató pronto y hay petición de orejas y vueltas al ruedo.

Lorenzo Garza, que confirmó la alternativa, toreó bien con el capote y la muleta y estuvo mal matando. Escuchó de todo un poco.

Parte facultativo

Durante la lidia del tercer toro ingresó en la enfermería el picador Agustín Ibáñez "Marinero", con una herida de asta de toro situada en el tercio superior del muslo izquierdo, interesando los planos superiores que rompe los músculos recto, interno y aductores, contusionando el nervio ciático mayor, con una trayectoria descendente y otra posterior interna, con grandes destrozos musculares. Pronóstico reservado.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

En la plaza de Tetuán de las Victorias se celebró la anunciada corrida, en la que con toros de Aleas, intervinieron los diestros Manuel

Fuentes Bejarano, El Francés y Chicuelo II.

Manolo Fuente Bejarano en su primero estuvo decidido y habil, quitándosele de delante pronto y bien. En su segundo estuvo francamente mal.

"El Francés", en su primero toreó muy bien con el capote y realizó una faena cerca y valiente, que se aplaudió. Matando, regular. En el quinto dió unas verónicas que se entusiasmaron y realizó quites oportunos y valientes, con la muleta hizo una faena preciosa y valiente dando pases de todas las marcas, cerca y con buen estilo.

Se le ovacionó. Matando, regular. Ovación y vuelta al ruedo por la faena.

Chicuelo II, en el primero toreó habilmente con el capote y realizó una faena buena para un pinchazo y una estocada. Ovación. En su segundo dió buenas verónicas que entusiasmaron, así como en el tercio de quites donde oyó grandes ovaciones. Con la muleta hizo una faena grande con pases altos, de pecho, rodillazos y adornos. Fué ovacionado y en su honor sonó la música. Mató de una gran estocada. Cortó la oreja, el rabo y fué sacado en hombros.

Durante la lidia del tercer novillo el banderillero Pedro Sánchez "Pedrillo", resbaló ante la cara del toro, cayéndose. El toro hizo por él, y le volteó, pasando a la enfermería, donde facilitaron el siguiente parte facultativo:

El banderillero Pedro Sánchez "Pedrillo", sufre una herida contusa en la cara interna, tercio superior del muslo izquierdo, que atravesando este, sale por la cara interna del tercio superior, con una trayectoria ascendente que llega hasta la inserción del glúteo mayor. Pronóstico menos grave.

EN VALENCIA

Novillos de Pallarés, buenos. Miguel Palomino toreó superiormente por verónicas a su primero, al que hizo una faena valiente y mató bien. Ovación y salida al tercio. En su segundo, después de toreario superiormente con el capote, puso cuatro pares de banderillas, siendo ovacionado cerca, valiente y adornada, que se premió con ovaciones. Matando estuvo bien.

Niño del Barrio estuvo muy valiente en sus dos toros. Cortó una oreja.

Chaves, regular.

EN ZARAGOZA

Novillos del Conde de Antillón, buenos.

Venturita muy bien en los dos que les correspondieron.

Eduardo Solórzano en el primero toreó admirablemente por verónicas y realizó quites que entusiasmaron.

Con la muleta hizo una gran faena premiada con ovaciones y música, dando toda clase de muletazos, que fueron coreados. Mató de una estocada. Ovación, orejas rabo y vuelta al ruedo.

En su segundo toreó muy valiente con el capote, haciendo una faena muy buena y matando bien. Fué ovacionado.

Rafaelillo toreó superiormente al primero con el capote, realizó una buena faena de muleta y mató bien. Ovación oreja y vuelta. En su segundo estuvo muy valiente toreando, faena adornada, mató de una buena estocada. Ovación y orejas.

Solórzano y Rafaelillo fueron sacados en hombros.

EN BARCELONA

Con buena entrada se celebró el mano a mano de los hermanos Bienvenida.

Los toros de Trespalacios, cumplieron.

Manolo en su primero toreó admirablemente. Realizó una faena grande con pases de todas marcas que entusiasmaron. Oyó ovaciones y música. Mató de una estocada y cortó

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

las dos orejas y el rabo dando la vuelta al ruedo y saludando desde el tercio.

En su segundo estuvo muy bien con el capote. Hizo una faena cerca y valiente para dominar al manso, al que mató de un pinchazo y una estocada. Ovación y salida al tercio.

En su tercero, un toro muy difícil Manolo sacó de él un gran partido a fuerza de arrimarse, toreando admirablemente con el capote y con la muleta para matar de dos pinchazos y una estocada. Ovación y salida desde el tercio.

Pepe Bienvenida toreó con el capote muy valiente y adornado. Realizó una faena muy torera con naturales, de pecho, ayudados, en redondo y otros que se ovacionaron. Mató de una estocada; ovación, vuelta y petición de oreja. En su segundo volvió a torerar muy bien con el capote. Estuvo cerca y valiente con la muleta, oyendo fuertes aplausos. Mató bien. Ovación y petición de oreja. en el último de la tarde estuvo superior en todo, siendo muy ovacionado.

EN SEGOVIA

Novillos de Arriba, mansos. La señorita Angelita Alamo estuvo bien en sus dos becerros.

Durán Guerra muy valiente con el capote, así, como con la muleta. Al matar su primero fué cogido, recibiendo un puntazo que le puso al descubierto lo que todos llevamos bien cubierto. Pronóstico reservado.

Palmeño II estuvo bien en sus dos primeros y superior en el tercero, del que cortó la oreja. Dió las vueltas al ruedo.

EN HUELVA

Con ganado de Domecq se celebró la corrida anunciada.

Armillita estuvo bien en sus dos toros.

Curro Caro cortó la oreja en su primero y regular en su segundo.

Laine bien en los dos, cortó una oreja.

Los picadores Pepe Díaz y "Ciruela" ingresaron en la enfermería por haber sido alcanzados durante la suerte de varas.

EN CACERES

Ltrada buena buena.

Novillos de Gallego buenos. Torerito de Triana. grandioso triunfo. Dos orejas, rabo, sacado hombros paseado por las calles. Ritoré y Ramírez, cumplieron. El público satisfecho.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

DE ULTIMA MODA

son los grandes surtidos que acabamos de recibir en artículos para trajes de caballero. Presentamos las colecciones más espléndidas y variadas y los géneros de mejor calidad.
PRECIOS DIRECTOS

Pañerías inglesas (frente al Ayuntamiento)

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Manuela Dolores Hernández Esplás, Nicolás Cabezas Parrado, Carmen González Saborido, Nicolás García González, Antonio Fabio Barea y Miguel Utrilla Moya.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Juan Fernández Torralbo, de 40 años y José Martín Gorris, de 35.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Emilio Quintela Luque, Antonia Sánchez Arroyo, Juana Moreno González, Antonio Jiménez Bellot y Pablo Cañete Poyato.

Matrimonios: Rafael Julio Arjona Soto con María del Pilar Martínez Menéndez; Bernabé Cámara Cantarero con María Magdalena Ramos García.

Defunciones: Ninguna.

Tribunales

Audiencia

INGRESO DE CAUSAS

Sección.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las siguientes causas:

De la Derecha de Córdoba: por hurto contra Nicolás Carrillo Cortés; otra por estafa contra José Sánchez Moreno.

De la Izquierda de Córdoba: por allanamiento de morada contra Pedro Blancar Rodríguez.

De Castro del Río: por hurto contra Emilio Cortés Torcuato.

De la Rambla: por estafa y tenencia de útiles para el robo, contra Raimundo Núñez Torres y otros.

Sección Segunda.—En esta Sección también ingresaron hoy las causas siguientes:

Del Juzgado de Aguilar de la Frontera: por hurto, contra Gregorio Florido Tobares.

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por

infracción de la ley de caza, contra Antonio Cano Castillejo; otra por muerte de Marcelino González Romero.

Del Juzgado de Posadas: por suicidio de Fernando Siles Palacios.

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala Segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por robo instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Rafael Gálvez Gómez, que será defendido y representado por el abogado y procurador señores Velasco y Austria.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Posadas contra Juan Crespo Pozo y dos más.

El abogado señor Navas defenderá al procesado y le representará el procurador señor Rodríguez.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Cajero habilitado de la Comandancia de la guardia civil, don Domingo Esparza Lara, don Rafael Castejón, director de la Estación pecuaria de Córdoba, director de la Yeguada militar, don Enrique Romero de Torres, don José Rodríguez y Ruiz del Portal, don José Carretero Serrano y don Fernando Rodríguez Gener.

Ramón Vargas Moreno VINOS

Villaviciosa de Córdoba

Añejo, muy limpio, blanco y fino, 15 grados, 13'50 pesetas arroba de 16 litros; por partidas de 100 arrobas, pesetas 12'50.

Muy viejo, color, 16'50 grados, pesetas, 25. Fresco, 14,50 a 15 grados, pesetas 5.